

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 223

31 de enero de 2019

X Legislatura

SUMARIO

	Página
1. TEXTOS APROBADOS	
1.3 RESOLUCIONES DE PLENO	
— Resolución núm. 1/2019 del Pleno de la Asamblea de Madrid , de fecha 24 de enero de 2019, en relación con el debate monográfico sobre la situación de las mujeres en la región y las políticas a poner en marcha para revertir la desigualdad de género en todas sus manifestaciones.	32123-32127
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.2 PROPOSICIONES DE LEY	
— Proposición de Ley PROP.L-3/2019 RGE.P.1289 . Por la que se modifica la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.....	32127-32131
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
— PNL-8/2019 RGE.P.1261 . Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Facilitar a los menores extranjeros no acompañados residentes en la Comunidad de Madrid la asistencia adecuada para el ejercicio de sus derechos, incluyendo los recursos de apoyo que precisen, conforme a las leyes y convenios internacionales vigentes. 2.- Habilitar recursos residenciales adecuados y correctamente dimensionados para la acogida de menores extranjeros no acompañados en toda la Comunidad de Madrid, para lo que se promoverá un acuerdo con la Federación de Municipios de Madrid. 3.- Anular el traslado efectuado	

- al IES San Fernando por no reunir las condiciones idóneas para la acogida residencial de menores. 4.- Poner en marcha el Programa NAUSICAA de preparación para la vida independiente en acogimiento familiar con acompañamiento educativo, como proyecto piloto para menores extranjeros no acompañados. 5.- Instar al Gobierno de la Nación a: - Dotar a la Comunidad de Madrid de los fondos que le corresponden en las convocatorias de ayudas que ponga en marcha el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para la atención a los menores extranjeros no acompañados conforme al incremento real producido. - Cooperar con los principales países de origen de los menores extranjeros no acompañados con el objetivo de erradicar el uso de menores en el tráfico ilícito de personas y especialmente en la trata. - Potenciar los convenios internacionales con los países de origen, priorizando el interés superior del menor, con el objetivo de incrementar el número de reagrupaciones familiares en origen de los menores extranjeros no acompañados. Estas reagrupaciones deberán realizarse analizando individualmente cada caso y garantizando en todo momento el bienestar de los menores, de acuerdo a la Convención sobre los derechos del niño 32132-32135
- **PNL-9/2019 RGE.1263.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar las medidas necesarias para que, antes de que finalice esta Legislatura, la información del servicio sanitario madrileño sea compatible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) y sea una realidad la interoperabilidad de la receta sanitaria electrónica nacional en la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 32135-32136
- **PNL-10/2019 RGE.1264.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar las medidas necesarias para que, antes de que finalice esta Legislatura, la información del servicio sanitario madrileño sea compatible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) y sea una realidad la interoperabilidad de la receta sanitaria electrónica nacional en la Comunidad de Madrid. 32136
- **PNL-11/2019 RGE.1287.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que: 1.- Reconozca como Presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Juan Guaidó, como ya han hecho los Gobiernos de Estados Unidos, Canadá y de varios países de América Latina. 2.- Expresé el apoyo de España a la apertura de un proceso de transición pacífica que devuelva la voz a los ciudadanos de Venezuela mediante la celebración de unas elecciones legítimas de acuerdo con el orden constitucional de Venezuela. 32137-32139
- **PNL-12/2019 RGE.1288.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1.- Se recuperen las siguientes inversiones necesarias y planificadas en las infraestructuras viarias y ferroviarias de la Comunidad de Madrid: - Carril Bus-VAO de la A2 entre Alcalá de Henares y Madrid (inversión prevista en protocolo: 15.000.000 €. Inversión recogida en PGE19. Inversión recogida en PGE19: 0 €). - Variante de la A1 (inversión para 2019 recogida en PGE18: 20.000.000 €. Inversión para 2019 recogida en PGE19: 100.000 €). - Cercanías Madrid-ADIF (inversión para 2019 recogida en PGE18: 193.820.000 €. Inversión para 2019 recogida en PGE19: 101.620.000 €). 2.- Se realice una financiación autonómica justa en función de las necesidades de la ciudadanía y el estado de las infraestructuras de forma independiente a la afinidad política de los Gobiernos.. 32139-32142

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-18/2019 RGEF.739.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos que tiene previsto instalar el Gobierno Regional en el 2019 en el Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 32143
- **PE-19/2019 RGEF.740.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional instalar los tres puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos previstos en el Hospital Universitario Ramón y Cajal. 32143
- **PE-20/2019 RGEF.741.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional instalar los tres puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos previstos en el Hospital Universitario La Paz..... 32143
- **PE-21/2019 RGEF.742.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional instalar puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos en el Hospital Universitario de Getafe..... 32143
- **PE-22/2019 RGEF.743.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Medidas que ha puesto en marcha la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. para poder ser considerada medio propio de la Administración, a raíz del informe emitido por el despacho de abogados López Rodó y Cruz Ferrer el 25-07-18. 32143
- **PE-23/2019 RGEF.744.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Cobeña que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32143
- **PE-24/2019 RGEF.745.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuántas horas de formación específica en materia de acoso escolar tienen previsto que reciba el personal en sala del Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112 durante el año 2019. 32143
- **PE-25/2019 RGEF.746.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Paracuellos del Jarama..... 32143
- **PE-26/2019 RGEF.747.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Ajalvir..... 32144
- **PE-27/2019 RGEF.748.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Cobeña. 32144
- **PE-28/2019 RGEF.749.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí..... 32144

- **PE-29/2019 RGEP.750.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32144
- **PE-30/2019 RGEP.751.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Paracuellos del Jarama que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019. 32144
- **PE-31/2019 RGEP.752.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Ajalvir que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32144
- **PE-32/2019 RGEP.753.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Pezuela de las Torres. 32144
- **PE-33/2019 RGEP.754.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Ambite. 32144
- **PE-34/2019 RGEP.755.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Corpa..... 32145
- **PE-35/2019 RGEP.756.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Anchuelo. 32145
- **PE-36/2019 RGEP.757.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Villar del Olmo..... 32145
- **PE-37/2019 RGEP.758.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Olmeda de las Fuentes..... 32145
- **PE-38/2019 RGEP.759.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel. 32145
- **PE-39/2019 RGEP.760.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Ambite que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32145
- **PE-40/2019 RGEP.761.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Corpa que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32145

- **PE-41/2019 RGEF.762.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Pezuela de las Torres que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32145
- **PE-42/2019 RGEF.763.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Anchuelo que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32146
- **PE-43/2019 RGEF.764.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Olmeda de las Fuentes que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019. 32146
- **PE-44/2019 RGEF.765.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Villar del Olmo que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32146
- **PE-45/2019 RGEF.766.** Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 32146
- **PE-46/2019 RGEF.767.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Razones que justificaron la desconvocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II, S.A. que estaba prevista para los días 9 y 10 de mayo de 2018..... 32146
- **PE-48/2019 RGEF.789.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno con el siguiente objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, instalar nuevas marquesinas, así como dispositivos digitales que indiquen el lapso de tiempo entre autobuses, en las paradas de las líneas de autobús que dan servicio al municipio de Rivas Vaciamadrid. 32146
- **PE-49/2019 RGEF.790.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno con el siguiente objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en las líneas de autobús que dan servicio al municipio de Rivas Vaciamadrid, fundamentalmente en horas punta y fines de semana. 32146
- **PE-51/2019 RGEF.816.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Medidas que piensa tomar la Consejería de Sanidad para garantizar los beneficios terapéuticos y psicológicos que las animaciones lúdico-educativas tienen para los niños y niñas hospitalizados en el Hospital Niño Jesús, tras la decisión de reducir, a partir del 21-01-19, el número de trabajadores lúdico educativos en este hospital. 32146-32147
- **PE-52/2019 RGEF.839.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto abonar el Gobierno Regional los servicios especiales realizados por los integrantes del Cuerpo de Bomberos durante el segundo semestre del año 2018. 32147

- **PE-53/2019 RGE.889.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Tiempo medio transcurrido entre el diagnóstico y el comienzo de tratamiento en procesos oncológicos en los hospitales del SERMAS (desglosando la información por tipo de cáncer y hospital)..... 32147
- **PE-54/2019 RGE.894.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene pensado el Gobierno publicar el Decreto por el que se crea el Centro de Intercambios Escolares de la Comunidad de Madrid..... 32147
- **PE-55/2019 RGE.915.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra la Vía Pecuaria "Cañada Real de las Merinas" en el ámbito afectado por las obras del proyecto de construcción de los accesos al "Desarrollo Santa Emilia" desde la carretera M-510, en los términos municipales de Guadarrama y Collado Villalba..... 32147
- **PE-56/2019 RGE.916.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actuaciones que plantea llevar a cabo para que se cumplan las condiciones impuestas por Adif en cuanto al retranqueo respecto a la plataforma de vía de las construcciones realizadas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos. 32147
- **PE-57/2019 RGE.917.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra el procedimiento de calificación urbanística por el que se solicita autorización para la construcción de nave e instalaciones ganaderas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos, iniciado por solicitud de 24-06-13..... 32147
- **PE-58/2019 RGE.918.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Dada las dimensiones de las construcciones ejecutadas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos, se pregunta si considera que las mismas son coherentes con los usos para nave ganadera y corral de sueltas a los que se refería la solicitud de calificación urbanística de 24-06-13..... 32147-32148

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Interpelaciones en Preguntas para Respuesta Escrita (artículo 204 del Reglamento de la Asamblea)

- **PE-62/2019 RGE.1472 (Transformada de I-5/2017 RGE.1472).** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de Consorcios Urbanísticos. 32148

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

- **PI-923/2019 RGEF.768 (Transformada de PE-47/2019 RGEF.768)**. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Investigaciones y acciones que se han realizado para conocer la información necesaria al respecto del legado de Vicente Aleixandre, a ser posible, en formato digital reutilizable por el usuario..... 32148
- **PI-924/2019 REGP.928 (Transformada de PE-59/2019 RGEF.928)**. Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta en qué situación, jurídica y administrativa, se encuentra la obra denominada "Construcción Centro Cultural Municipal" del municipio de Bustarviejo, incluido en el PRISMA 2008-2011, ampliado a 2015. 32148
- **PI-925/2019 RGEF.929 (Transformada de PE-60/2019 RGEF.929)**. Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta en qué situación, jurídica y administrativa, se encuentra el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Bustarviejo..... 32149
- **PI-926/2019 RGEF.932 (Transformada de PE-61/2019 RGEF.932)**. Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta en qué situación, jurídica y administrativa, se encuentra a fecha 15-01-19 la Entidad Urbanística de Conservación EUROVILLAS, en los términos municipales de Nuevo Baztán y Villar del Olmo. 32149

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1957/2018 RGEF.15420**. De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que el Informe de 17-11-16, suscrito por la Subdirectora General de Arquitectura, en relación con el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas, permite la reducción de la protección de las denominadas "Casas Parroquiales", respecto a lo manifestado por la propia Dirección General en anteriores informes. 32149
- **PE-1958/2018 RGEF.15421**. De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Informe de 17-11-16, suscrito por la Subdirectora General de Arquitectura, en relación con el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas, protege de forma adecuada el "Conjunto de la Iglesia, Jardines y Anexos Parroquiales" al que se refería la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación en su Informe de 4-10-10..... 32149-32150
- **PE-1959/2018 RGEF.15423**. Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no está todavía certificada y operativa en la Comunidad de Madrid la interoperabilidad de la receta electrónica en el SNS. 32150
- **PE-1978/2018 RGEF.15606**. Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que las bases de las convocatorias de las plazas de consolidación del Canal de Isabel II incluyen la pérdida de los derechos reconocidos, en el denominado "Compromiso de Garantías Individuales" que tienen algunos trabajadores en el caso de que consoliden la plaza con carácter indefinido. 32150-32151

- **PE-1979/2018 RGEF.15607**. Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, de oficio, convertir en indefinidos a los trabajadores interinos del Canal de Isabel II con contratos de interinidad de más de 3 años sin que su plaza haya sido convocada. 32151
- **PE-2056/2018 RGEF.12542 (Transformada de PCOP-1016/2018 RGEF.12542)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para evitar que se produzca el pago de cuotas en los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid. 32151
- **PE-2057/2018 RGEF.12543 (Transformada de PCOP-1017/2018 RGEF.12543)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las infraestructuras educativas del IES Juan Ramón Jiménez de Villaverde. 32151
- **PE-2058/2018 RGEF.12544 (Transformada de PCOP-1018/2018 RGEF.12544)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar plazas públicas en los centros educativos de los distritos de Moratalaz y Vallecas. 32152
- **PE-2059/2018 RGEF.12545 (Transformada de PCOP-1019/2018 RGEF.12545)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar el número de plazas educativas públicas suficientes en Educación Infantil y Primaria. 32152
- **PE-2060/2018 RGEF.12546 (Transformada de PCOP-1020/2018 RGEF.12546)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la superación de ratio de alumnos en aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid. 32152
- **PE-2061/2018 RGEF.12547 (Transformada de PCOP-1021/2018 RGEF.12547)**. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacer el Gobierno del pago de sobornos para construir centros educativos en la Comunidad de Madrid. 32152
- **PE-2070/2018 RGEF.13254 (Transformada de PCOP-1047/2018 RGEF.13254)**. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno para impedir que se paguen sobrecostes no justificados en la construcción de centros educativos de la Comunidad de Madrid. 32153
- **PE-2083/2018 RGEF.13442 (Transformada de PCOP-1082/2018 RGEF.13442)**. Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno con el desarrollo de un nuevo Decreto para la educación concertada. 32153
- **PE-2092/2018 RGEF.13505 (Transformada de PCOP-1096/2018 RGEF.13505)**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para fomentar la transparencia en la financiación de la educación concertada. 32153
- **PE-2093/2018 RGEF.13506 (Transformada de PCOP-1097/2018 RGEF.13506)**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la educación concertada. 32154

- **PE-2094/2018 RGE.13507 (Transformada de PCOP-1098/2018 RGE.13507)**. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la educación concertada. 32154
- **PE-2095/2018 RGE.13508 (Transformada de PCOP-1099/2018 RGE.13508)**. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para fomentar la transparencia en la financiación de la educación concertada. 32154
- **PE-2106/2018 RGE.13659 (Transformada de PCOP-1131/2018 RGE.13659)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la construcción del nuevo IES en las Rejas. 32154
- **PE-2113/2018 RGE.13778 (Transformada de PCOP-1139/2018 RGE.13778)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las listas de espera en el Servicio Madrileño de Salud durante 2018. 32155
- **PE-2114/2018 RGE.13790 (Transformada de PCOP-1140/2018 RGE.13790)**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la construcción del nuevo IES en Las Rejas. 32155
- **PE-2120/2018 RGE.13883 (Transformada de PCOP-1153/2018 RGE.13883)**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la decisión del Congreso de los Diputados de reforzar la asignatura de Filosofía y recuperar su carácter obligatorio. 32155
- **PE-2123/2018 RGE.13891 (Transformada de PCOP-1159/2018 RGE.13891)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto iniciar la licitación de las obras para la construcción del nuevo IES en Las Rejas, en el municipio de Madrid. 32155-32156
- **PE-2125/2018 RGE.13962 (Transformada de PCOP-1162/2018 RGE.13962)**. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la decisión del Congreso de los Diputados de reforzar la asignatura de Filosofía y recuperar su carácter obligatorio. 32156
- **PE-2130/2018 RGE.14046 (Transformada de PCOP-1169/2018 RGE.14046)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: problemas que impiden la estabilización y regularización salarial del personal de las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIBs) de la Comunidad de Madrid. 32156
- **PE-2140/2018 RGE.14375 (Transformada de PCOP-1188/2018 RGE.14375)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevas medidas que ha adoptado el Gobierno para hacer frente a la ludopatía en jóvenes fruto de la proliferación de casas de apuestas deportivas en nuestra región. 32156-32157
- **PE-2141/2018 RGE.14376 (Transformada de PCOP-1189/2018 RGE.14376)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ludopatía o adicción al juego en jóvenes de nuestra región. 32157
- **PE-2142/2018 RGE.14377 (Transformada de PCOP-1190/2018 RGE.14377)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está abordando el incremento de la adicción a las apuestas deportivas entre la juventud de la región. 32158

- **PE-2158/2018 RGEF.14453 (Transformada de PCOP-1216/2018 RGEF.14453)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de las urgencias en los hospitales madrileños. 32158
- **PE-2161/2018 RGEF.14458 (Transformada de PCOP-1219/2018 RGEF.14458)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña. 32159
- **PE-2164/2018 RGEF.14475 (Transformada de PCOP-1223/2018 RGEF.14475)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la subida del precio de comedor en las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. 32159
- **PE-2165/2018 RGEF.14476 (Transformada de PCOP-1224/2018 RGEF.14476)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid. 32159
- **PE-2191/2018 RGEF.15156 (Transformada de PCOP-1300/2018 RGEF.15156)**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la recentralización de las competencias de educación. 32159-32160
- **PE-2204/2018 RGEF.15404 (Transformada de PCOP-1332/2018 RGEF.15404)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del estudio de la Universidad de Washington en las escuelas infantiles madrileñas sobre la introducción de una segunda lengua en esta etapa educativa. 32160
- **PE-2226/2018 RGEF.11494 (Transformada de PCOC-520/2018 RGEF.11494)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la negativa de modificar la normativa que permita a las familias de niños y niñas prematuros escoger el año académico para escolarizarlos, ya sea según su edad de nacimiento o su edad corregida (fecha en la que estaba previsto nacer). 32160
- **PE-2261/2018 RGEF.12321 (Transformada de PCOC-590/2018 RGEF.12321)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas llevar a cabo en CEIP Ciudad de Jaén, distrito de Usera de Madrid, para la mejora en la ampliación de sus infraestructuras en el curso 2018-2019. 32160
- **PE-2268/2018 RGEF.12550 (Transformada de PCOC-603/2018 RGEF.12550)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar el número de plazas educativas públicas suficientes en educación infantil y primaria. 32160-32161
- **PE-2269/2018 RGEF.12551 (Transformada de PCOC-604/2018 RGEF.12551)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar plazas públicas en los centros educativos de los distritos de Moratalaz y Vallecas. 32161

- **PE-2270/2018 RGEF.12552 (Transformada de PCOC-605/2018 RGEF.12552)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las infraestructuras educativas del IES Juan Ramón Jiménez de Villaverde..... 32161
- **PE-2271/2018 RGEF.12553 (Transformada de PCOC-606/2018 RGEF.12553)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para evitar que se produzca el pago de cuota en los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid..... 32161
- **PE-2275/2018 RGEF.13306 (Transformada de PCOC-634/2018 RGEF.13306)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que los centros educativos de la región disponen de todos los recursos necesarios para atender la diversidad de manera adecuada..... 32161-32162
- **PE-2282/2018 RGEF.13484 (Transformada de PCOC-646/2018 RGEF.13484)**. Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar las infraestructuras del Colegio Público Francisco Arranz en el distrito de Carabanchel. 32162
- **PE-2290/2018 RGEF.13660 (Transformada de PCOC-659/2018 RGEF.13660)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la construcción del nuevo IES en las Rejas. ... 32162
- **PE-2305/2018 RGEF.14031 (Transformada de PCOC-682/2018 RGEF.14031)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: problemas que impiden la estabilización y regularización salarial del personal de las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIBs) de la Comunidad de Madrid. 32162
- **PE-2321/2018 RGEF.14459 (Transformada de PCOC-707/2018 RGEF.14459)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña. 32162-32163
- **PE-2323/2018 RGEF.14473 (Transformada de PCOC-710/2018 RGEF.14473)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid..... 32163

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-23/2019 RGEF.703**. Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: Valorar las políticas sobre cultura ejecutadas durante la presente Legislatura en la Consejería que dirige. (Por vía art. 209 R.A.M.). 32163-32164

- **C-24/2019 RGEF.704.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: Valorar las políticas sobre mujer ejecutadas durante la presente Legislatura en la Consejería que dirige. (Por vía art. 209 R.A.M.)..... 32164
- **C-25/2019 RGEF.714.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Laura Blanco Pilar, Directora General de Turismo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: Líneas generales de actuación que va a desarrollar durante los próximos meses hasta el final de la presente Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)..... 32164
- **C-26/2019 RGEF.872.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Planes de Formación para el año 2019 del Gobierno Regional para los cuerpos de Policías Locales de nuestra Comunidad. (Por vía art. 209 R.A.M.). . 32165
- **C-27/2019 RGEF.896.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Pardo de Vera Posada, Presidenta de Adif, ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Inversiones programadas desde la compañía pública para la Comunidad de Madrid en el año 2019. (Por vía art. 211 R.A.M.). 32165
- **C-28/2019 RGEF.924.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Amador Sánchez Sánchez, Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación e Investigación, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Estado de las obras iniciadas y proyectadas en cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid con cargo a los ejercicios presupuestarios 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.). 32165-32166
- **C-29/2019 RGEF.925.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Marroig Ibarra, Directora General de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación e Investigación, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Estado de las infraestructuras proyectadas para el curso 2018-2019 en cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.). 32166
- **C-30/2019 RGEF.926.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: Efecto de la estrategia Think Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)..... 32166
- **C-31/2019 RGEF.1259.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Fiscal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Última Memoria elaborada por la Fiscalía, así como la valoración del Proyecto de la Ciudad de la Justicia y de lo necesario de la concentración de sedes. (Por vía art. 211 R.A.M.). 32166-32167
- **C-32/2019 RGEF.1260.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Justicia ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Expediente de contratación de arrendamiento del nuevo edificio para el Núcleo Civil, que se encuentra a 2 minutos andando de la Pza. de Castilla y muy cerca de la Sede Judicial de la C/ Poeta Joan Maragall. (Por vía art. 209 R.A.M.)..... 32167

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-135/2019 RGEF.736.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Consecuencias que puede tener para Canal de Isabel II el embargo por parte de la Fiscalía General de Colombia de las acciones de la sociedad Inassa, S.A. 32167-32168
- **PCOP-136/2019 RGEF.866.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la situación del sector del taxi en la región. 32168
- **PCOP-137/2019 RGEF.868.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la financiación del transporte público proveniente del Estado. 32168
- **PCOP-138/2019 RGEF.869.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la actual huelga indefinida del sector del taxi en la región. 32168
- **PCOP-139/2019 RGEF.875.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones que tiene el Consejo de Gobierno para la convocatoria de los concursos de traslados del personal laboral fijo al servicio de la Administración autonómica de la Comunidad de Madrid. 32169
- **PCOP-140/2019 RGEF.1257.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional del "Informe de Fiscalización Integral del Grupo Telemadrid", ejercicios 2008 a 2015. 32169
- **PCOP-141/2019 RGEF.1290.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para que las librerías de pequeño tamaño no queden excluidas en la aplicación del programa ACCEDE para la gratuidad de los libros de texto y el material curricular (Ley 7/2017). 32169
- **PCOP-142/2019 RGEF.1299.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta por qué no ha puesto en marcha el Gobierno las "unidades de trabajo social" en el Servicio Madrileño de Salud. 32170
- **PCOP-143/2019 RGEF.1307.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario incluir la perspectiva de género en la planificación del transporte regional. 32170
- **PCOP-144/2019 RGEF.1310.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la recopilación de información, datos y estadísticas que permiten evaluar el cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid. 32170

- **PCOP-145/2019 RGE.1311.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional su implicación en el desarrollo de acciones para impulsar la igualdad y no discriminación de mujeres con TEA (Trastorno del Espectro del Autismo) en la Comunidad de Madrid. 32171
- **PCOP-146/2019 RGE.1312.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional su implicación para impulsar la resolución aprobada en la PNL 44/16 RGE. 2026 del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que instaba al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha una serie de actuaciones para hacer realidad la implantación de parques infantiles accesibles en todos los municipios de Madrid..... 32171
- **PCOP-147/2019 RGE.1320.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el impulso de políticas de prevención y sensibilización respecto a la violencia machista a mujeres con discapacidad/diversidad funcional en la Comunidad de Madrid. 32171

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-52/2019 RGE.670.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 0,7% del IRPF en el año 2018..... 32172
- **PCOC-53/2019 RGE.677.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al acuerdo marco para el suministro de libros de textos a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid. 32172
- **PCOC-54/2019 RGE.678.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. 32172-32173
- **PCOC-55/2019 RGE.679.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid. 32173
- **PCOC-56/2019 RGE.680.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se regula la ordenación y organización general de la formación profesional en la Comunidad de Madrid. 32173
- **PCOC-57/2019 RGE.681.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen de conciertos educativos en la Comunidad de Madrid..... 32173-32174

- **PCOC-58/2019 RGEF.682.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se regula la financiación del primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Madrid. 32174
- **PCOC-59/2019 RGEF.737.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Medidas que se han adoptado o está previsto adoptar para paliar el actual déficit de traductores e intérpretes de los juzgados de la Comunidad de Madrid. 32174
- **PCOC-60/2019 RGEF.738.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Consecuencias que puede tener para Canal de Isabel II el embargo por parte de la Fiscalía General de Colombia de las acciones de la sociedad Inassa, S.A. 32174-32175
- **PCOC-61/2019 RGEF.867.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la financiación del transporte público proveniente del Estado. 32175
- **PCOC-62/2019 RGEF.870.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la actual huelga indefinida del sector del taxi en la región. 32175
- **PCOC-63/2019 RGEF.871.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016 cuyos procesos selectivos están pendientes de ejecución. 32175-32176
- **PCOC-65/2019 RGEF.874.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones del Consejo de Gobierno para la ejecución total de las Ofertas de Empleo Público de los años 2017 y 2018. 32176
- **PCOC-66/2019 RGEF.876.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones que tiene el Consejo de Gobierno para la convocatoria de los concursos de traslados del personal laboral fijo al servicio de la Administración autonómica de la Comunidad de Madrid. 32176
- **PCOC-67/2019 RGEF.895.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Planes de Formación para el año 2019 del Gobierno Regional para los Cuerpos de Policías Locales de nuestra Comunidad. 32176-32177
- **PCOC-68/2019 RGEF.912.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones y planificación del Gobierno Regional con respecto a los fenómenos meteorológicos adversos durante el primer semestre del año. 32177

- **PCOC-69/2019 RGE.919.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: Actuaciones que plantea llevar a cabo para que se cumplan las condiciones impuestas por Adif en cuanto al retranqueo respecto a la plataforma de vía de las construcciones realizadas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos 32177
- **PCOC-70/2019 RGE.920.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra el procedimiento de calificación urbanística por el que se solicita autorización para la construcción de nave e instalaciones ganaderas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos, iniciado por solicitud de 24-06-13..... 32177-32178
- **PCOC-71/2019 RGE.921.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra la vía pecuaria "Cañada Real de las Merinas" en el ámbito afectado por las obras del Proyecto de construcción de los accesos al "Desarrollo Santa Emilia" desde la carretera M-510, en los términos municipales de Guadarrama y Collado Villalba..... 32178
- **PCOC-72/2019 RGE.922.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Actuaciones organizativas que tiene previsto llevar a cabo con el colectivo profesional de intérpretes de lengua de signos en todos y cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid..... 32178
- **PCOC-73/2019 RGE.923.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Situación administrativa laboral en que se encuentran los intérpretes de lengua de signos que desarrollan sus trabajos en todos y cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid..... 32178-32179
- **PCOC-74/2019 RGE.1262.** Del Diputado Sr. Morano González, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Pasos que está dando su Gobierno para dar cumplimiento al mandato de esta Asamblea de poner en marcha el Instituto de Medicina Legal..... 32179
- **PCOC-75/2019 RGE.1266.** De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la atención a los/as usuarios del Centro de Personas con Discapacidad de Majadahonda. 32179

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-265/2019 RGE.547.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Descripción del Plan diseñado para implementar, en enero de 2019, las ayudas al transporte correspondientes a los desempleados de la Comunidad de Madrid durante su asistencia a los cursos de formación en cumplimiento de la normativa vigente. 32180

- **PI-356/2019 RGEF.641.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Memoria de 2013 de la Fundación para el Mecenazgo. 32180
- **PI-357/2019 RGEF.642.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Fecha en la que Santiago Abascal Conde comienza a recibir retribución como Director Gerente de la Fundación para el Mecenazgo y fecha de fin de dicha retribución. 32180
- **PI-358/2019 RGEF.671.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estado del anunciado Centro del Vehículo Eléctrico a ubicar en el Paseo de la Castellana. 32180
- **PI-359/2019 RGEF.672.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estado del anunciado Plan de Empleo Verde. 32180
- **PI-360/2019 RGEF.673.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estudios relacionados con la revisión del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid. 32180
- **PI-361/2019 RGEF.674.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estado de la acción de la plantación de un millón de árboles en la Comunidad de Madrid. 32180
- **PI-362/2019 RGEF.675.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del acuerdo de Mesa Sectorial sobre turnos deslizantes en Atención Primaria (2014). 32180
- **PI-363/2019 RGEF.676.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del "Estudio de frecuentación de los centros de salud" en la Comunidad de Madrid en que se basa el proyecto piloto de reorganización horaria de los centros de salud. 32181
- **PI-364/2019 RGEF.689.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente del reequilibrio económico del "Contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Hospital del Sureste". 32181
- **PI-367/2019 RGEF.692.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de restablecimiento del equilibrio económico financiero parcial en el contrato de concesión denominado "Construcción y explotación del Tramo Barajas-Nuevo Edificio Terminal T4 de la Línea 8 de Metro de Madrid". 32181
- **PI-368/2019 RGEF.693.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado de los servicios de seguridad en la sede de la Dirección General de Emergencias, prestados por la empresa Sasegur, S.L., del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2018, por importe de 25.684,62 euros. 32181
- **PI-369/2019 RGEF.694.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida, prestadas por las empresas Gasmedi 2000, S.A.U./ Air Liquide Med y Oximesa, S.L., durante el periodo de julio a octubre de 2018, por un importe de 10.106.830,08 euros (IVA exento). 32181

- **PI-370/2019 RGEF.695.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado del contrato de "Suministro de preservativos y lubricantes para la prevención del VIH/ITS en la Comunidad de Madrid", realizado por la empresa Benítez Paublete, S.L., por un importe de 273,50 euros (IVA incluido)..... 32181
- **PI-371/2019 RGEF.696.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia y hospitalización psiquiátrica de breve estancia, prestados por varios centros, durante el periodo de octubre de 2018, por un importe de 1.545.894,98 euros (IVA exento). 32181
- **PI-372/2019 RGEF.697.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto por los servicios de digitalización de 77.430 historias clínicas dentales de los afectados de Idental por el cierre de sus centros de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa Ilunion BPO, S.A. desde el 3 al 16 de octubre de 2018, por un importe de 45.132,50 euros (IVA incluido). 32182
- **PI-373/2019 RGEF.698.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado del suministro de productos hemoderivados obtenidos del fraccionamiento del plasma humano durante el periodo de enero de 2018, a favor de la empresa Instituto Grifols, S.A., por un importe de 726.845,80 euros (IVA incluido). 32182
- **PI-374/2019 RGEF.699.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado de la adquisición de 244.008 dosis de vacunas para la vacunación infantil y de adultos en la Comunidad de Madrid, suministradas por las empresas Merck Sharp & Dohme, Kreidy Pharma, S.L., Sanofi Aventis, S.A., y GlaxoSmithKline, S.A, correspondientes al periodo 2017 y hasta la formalización de los nuevos contratos derivados del AM201604AM001, por un importe de 3.897.704,64 euros (IVA incluido).. 32182
- **PI-375/2019 RGEF.700.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios sanitarios de la actividad complementaria de Radioterapia e Interrupción Voluntaria del Embarazo, durante el año 2017, en la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", Programa 312A, por un importe de 345.737,40 euros (IVA exento). 32182
- **PI-376/2019 RGEF.701.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto de los servicios de centro de soporte a usuarios de las aplicaciones y sistemas de información de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, realizadas por la empresa Accenture, S.L., en el mes de noviembre de 2018, por un importe de 347.712,21 euros (IVA incluido). 32182
- **PI-377/2019 RGEF.702.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el periodo de 1 de octubre a 21 de diciembre de 2018, por un importe de 53.629.672,88 euros (IVA exento). 32182

- **PI-378/2019 RGEF.705.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Información de número de usuarios en las actividades físico deportivas desarrolladas en instalaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid en 2016. 32183
- **PI-379/2019 RGEF.706.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Información de número de usuarios en las actividades físico deportivas desarrolladas en instalaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid en 2017. 32183
- **PI-380/2019 RGEF.707.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Información de número de usuarios en las actividades físico deportivas desarrolladas en instalaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid en 2018. 32183
- **PI-381/2019 RGEF.708.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto derivado del suministro, montaje e instalación de mesas destinadas a los órganos judiciales y fiscalías de la Comunidad de Madrid, en lo relativo a su lote 2: mobiliario (mesas cajoneras y mesas auxiliares) para administración-oficina, destinado al desarrollo de las funciones propias del personal técnico y de los cuerpos de tramitación, auxilio y gestión de los diferentes órganos judiciales, por la empresa Grupo forma 5, S.L.U., por importe de 121.630,62 euros. 32183
- **PI-382/2019 RGEF.709.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto derivado de la certificación final del contrato de obras de ampliación de la sede de los Juzgados de Aranjuez, Patio de los Caballeros, s/n (Plaza de Parejas, 4, Casa de los Caballeros), por la empresa constructora Luxor Espacios, S.L., por un importe de 21.565,88 euros. 32183
- **PI-383/2019 RGEF.710.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto derivado de los trabajos de mantenimiento de la aplicación informática para la gestión, control y cálculo del pago de las ayudas directas de la Política Agraria Común y medidas de desarrollo rural establecidas en el ámbito del Sistema Integrado, realizados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en las anualidades 2017 y 2018, por un importe de 66.341,66 euros. 32183
- **PI-384/2019 RGEF.711.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto correspondiente a la factura del mes de noviembre de 2018, por un importe de 67.106,97 euros, de los servicios de intérpretes de lengua de signos y de asesores sordos/especialistas en lengua de signos, prestado por la "Asociación Coordinadora de Intérpretes y Guías Intérpretes de Lengua de Signos Española de la Comunidad de Madrid" (CILSEM). 32183
- **PI-385/2019 RGEF.712.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto correspondiente a las facturas de marzo, abril, mayo y junio de 2018, por un importe total de 48.384,60 euros, de los servicios de arrendamiento de 5 y 6 aulas prefabricadas para la impartición de clases de educación secundaria en los Institutos "Neil Armstrong" de Valdemoro y "José García Nieto" de Las Rozas de Madrid, respectivamente, adjudicados a la empresa "Algeco Construcciones Modulares, S.L.U.". 32184

- **PI-386/2019 RGEF.713.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gastos ocasionados por la celebración de los Campeonatos de España en edad escolar convocados anualmente por el Consejo Superior de Deportes, cuyo servicio ha sido prestado por las federaciones deportivas madrileñas en el año 2018, por un importe de 37.860,96 euros... 32184
- **PI-387/2019 RGEF.715.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (8 plazas), con la Asociación Dual, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 32184
- **PI-388/2019 RGEF.716.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la Asociación Dual, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 32184
- **PI-389/2019 RGEF.717.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (3 plazas), con la Asociación para la Formación e Integración Almeriense (AFINSA), de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. 32184
- **PI-390/2019 RGEF.718.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (5 plazas), con la Federación de Plataformas Sociales (Pinardi), de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. 32184
- **PI-391/2019 RGEF.719.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la entidad Cáritas Diocesana de Madrid, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. 32185
- **PI-392/2019 RGEF.720.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (20 plazas), con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. 32185
- **PI-393/2019 RGEF.721.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (14 plazas), con la Fundación SAMU, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 32185

- **PI-395/2019 RGEF.723.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de asistencia humanitaria mediante recursos temporales a menores extranjeros no acompañados, de 15 a 17 años (10 plazas), con la entidad Cruz Roja Española, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. 32185
- **PI-396/2019 RGEF.724.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación del presupuesto de explotación y de capital del ente público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), con un incremento de su importe global de 471.725 euros. . 32185
- **PI-397/2019 RGEF.725.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 17.772.949 euros..... 32185
- **PI-398/2019 RGEF.726.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 32.163.587 euros. 32185
- **PI-399/2019 RGEF.727.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Ubicación de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid..... 32186
- **PI-400/2019 RGEF.728.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de locales comerciales en la Red de Metro de Madrid. . 32186
- **PI-401/2019 RGEF.729.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actual concesionario de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid. 32186
- **PI-402/2019 RGEF.730.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Superficie de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid..... 32186
- **PI-403/2019 RGEF.731.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Tipo de concesión, incluyendo duración de adjudicación y actividad que se desarrolla, de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid. 32186
- **PI-405/2019 RGEF.733.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del Dictamen elaborado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid en relación a la competencia de la gestión de los residuos en el contexto de la próxima colmatación del vertedero de Alcalá de Henares. 32186
- **PI-406/2019 RGEF.734.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de veces que se ha aplicado el Protocolo Marco de Actuación durante episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno en la Comunidad de Madrid desde su entrada en vigor hasta la fecha, indicando las medidas aplicadas..... 32186

- **PI-407/2019 RGEF.769.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Resultado de la evaluación realizada por la Comunidad de Madrid con una empresa especializada, con fecha 26-03-18, para conocer alternativas y presupuestos para la posible instalación de puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos en el Hospital Universitario 12 de Octubre. 32186
- **PI-408/2019 RGEF.770.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Remisión completa, con todos los documentos que lo acompañen, del expediente de contratación del encargo realizado por la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., al despacho López Rodó y Cruz Ferrer, con relación a las posibilidades de la empresa pública para ser considerado medio propio de la administración. 32186-32187
- **PI-409/2019 RGEF.771.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones realizadas desde la Comunidad de Madrid en el Centro de Mayores Alonso Cano, con indicación del tipo de inversión (obras, equipamientos...) e importe de las mismas en el año 2018. 32187
- **PI-410/2019 RGEF.772.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones y calendario, a fecha de recepción de la presente solicitud de información, para la ejecución de las obras de reforma del edificio situado en la calle de Andrés Mellado número 37 en el municipio de Madrid, para su puesta en funcionamiento como nuevo centro de salud. 32187
- **PI-411/2019 RGEF.773.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actividades formativas referidas a la Unión Europea organizadas por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado durante el año 2018. 32187
- **PI-412/2019 RGEF.774.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actuaciones, especificando las mismas, realizadas por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, durante el año 2018, para dar impulso a la promoción externa de la Comunidad de Madrid. 32187
- **PI-413/2019 RGEF.775.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación por municipios, con indicación de su ubicación exacta, con nombre y número de la vía pública, piso y/o puerta, de establecimientos clasificados como viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid, a la recepción de la presente solicitud de información, a ser posible en formato digital. 32187
- **PI-414/2019 RGEF.776.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Penalizaciones impuestas por incumplimiento de los contratos adjudicados para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad suscritos por Consejerías, organismos autónomos y empresas públicas de la Comunidad de Madrid en el año 2018, con indicación del contrato, graduación y tipo de penalización e importe de las mismas, a ser posible en formato digital. 32187
- **PI-415/2019 RGEF.777.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación, a ser posible en formato digital, de las reuniones de las Comisiones Mixtas de Seguimiento del Programa BESCAM realizadas durante el año 2018, con indicación de los Ayuntamientos participantes, fechas de las reuniones y participantes en las mismas. 32187

- **PI-416/2019 RGEF.778.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación, a ser posible en formato digital, de las reuniones de las Comisiones Mixtas de Seguimiento del Programa BESCAM realizadas durante el segundo semestre del año 2017, con indicación de los Ayuntamientos participantes, fechas de las reuniones y participantes en las mismas. 32188
- **PI-417/2019 RGEF.779.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por exención social previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2018, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del distrito municipal en el que se presta el servicio. 32188
- **PI-418/2019 RGEF.780.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Comunicaciones recibidas por el órgano competente en materia de régimen local de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 91, de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid en el año 2018..... 32188
- **PI-419/2019 RGEF.781.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia de los procedimientos operativos publicados por el Organismo Autónomo Madrid 112 o cualquier otro organismo dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2018, por los que se rige la atención y alerta de organismos implicados en las llamadas de emergencias recibidas en el Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112. 32188
- **PI-420/2019 RGEF.782.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actuaciones previstas para impedir que se realquilen los espacios deportivos del Canal de Isabel II fútbol-11, fútbol-7 y fútbol sala situados en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, arrendados previamente de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la Comunidad de Madrid, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32188
- **PI-422/2019 RGEF.784.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Remisión completa, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15-01-19 y referido a "Decreto por el que se convocan elecciones a la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid y se regulan los gastos del proceso electoral"..... 32188
- **PI-423/2019 RGEF.785.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 1-06-17 hasta el 31-05-18, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32188
- **PI-424/2019 RGEF.786.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 1-06-16 hasta el 31-05-17, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32189

- **PI-425/2019 RGEP.787.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 15-06-15 hasta el 31-05-16, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32189
- **PI-427/2019 RGEP.791.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del estudio o informe elaborado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para determinar las modificaciones de las líneas de autobús que dan servicio al municipio de Rivas Vaciamadrid, y que tuvieron lugar en el mes de diciembre de 2018. 32189
- **PI-428/2019 RGEP.793.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud Las Olivas de Aranjuez, en el año 2019. 32189
- **PI-429/2019 RGEP.794.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud Aranjuez, en el año 2019. 32189
- **PI-430/2019 RGEP.795.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Oficial de Idiomas de Aranjuez, en el año 2019. 32189
- **PI-431/2019 RGEP.796.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "Maestro Rodríguez", de Aranjuez, en el año 2019. 32189
- **PI-432/2019 RGEP.797.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Instituto de Educación Secundaria "Santiago Rusiñol", de Aranjuez, en el año 2019. 32189
- **PI-433/2019 RGEP.798.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Instituto de Educación Secundaria "Domenico Scarlatti", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-434/2019 RGEP.799.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Instituto de Educación Secundaria "Alpajes", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-435/2019 RGEP.800.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro Público de Educación de Personas Adultas "José Luis Sampedro", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-436/2019 RGEP.801.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Especial "Príncipe de Asturias", de Aranjuez, en el año 2019. 32190

- **PI-437/2019 RGE.802.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Vicente Aleixandre", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-438/2019 RGE.803.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Santa Teresa de Jesús", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-439/2019 RGE.804.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San José de Calasanz", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-440/2019 RGE.805.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Isidro", de Aranjuez, en el año 2019. 32190
- **PI-441/2019 RGE.806.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Fernando", de Aranjuez, en el año 2019. 32191
- **PI-442/2019 RGE.807.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Carlos III", de Aranjuez, en el año 2019. 32191
- **PI-443/2019 RGE.808.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Infantil "Victoria Kamhi", de Aranjuez, en el año 2019. 32191
- **PI-444/2019 RGE.809.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Infantil "Jardines de Aranjuez", de Aranjuez, en el año 2019. 32191
- **PI-445/2019 RGE.810.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Infantil "El Regajal", de Aranjuez, en el año 2019. ... 32191
- **PI-446/2019 RGE.811.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud Santa Mónica de Rivas de Vaciamadrid, en el año 2019. 32191
- **PI-447/2019 RGE.812.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud La Paz de Rivas de Vaciamadrid, en el año 2019. 32191

- **PI-448/2019 RGE.813.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Última campaña que ha hecho la Consejería de Sanidad en Hepatitis C (material empleado, cantidad y planteamiento). 32191
- **PI-449/2019 RGE.814.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de observatorios activos dentro de la Consejería de Sanidad y cuándo ha sido la última reunión con los mismos. 32191
- **PI-451/2019 RGE.818.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actas de infracción de la Inspección de Trabajo remitidas a Metro de Madrid como consecuencia de la presencia de materiales con amianto. 32192
- **PI-452/2019 RGE.819.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expedientes de obra asociados a las intervenciones realizadas en la L9 de Metro de Madrid en el verano de 2018. 32192
- **PI-453/2019 RGE.820.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Listado de expedientes de obra en ejecución o ejecutados y asistencias técnicas en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2018. 32192
- **PI-456/2019 RGE.826.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de reajuste de anualidades por importe de 246.777,91 euros, correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en el acondicionamiento de cubiertas planas y subsanación de deficiencias derivadas del informe ITE del Palacio del Marqués de Salamanca de la Finca Vista Alegre. 32192
- **PI-457/2019 RGE.827.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de reajuste de anualidades por importe de 298.655,74 euros, correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en las intervenciones en primera fase sobre la estufa grande de la Finca Vista Alegre. 32192
- **PI-458/2019 RGE.828.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto simplificado mediante criterio único, el precio, del arrendamiento de un vehículo para prestar servicio a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno. 32192
- **PI-459/2019 RGE.829.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato “Trabajos de auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 de los consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. 32192
- **PI-460/2019 RGE.830.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la galería en el Jardín Histórico de la Finca de Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. 32192

- **PI-461/2019 RGE.831.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la escalinata de acceso, pórtico y vestíbulo principal del Palacio del Marqués de Salamanca, en la Finca de Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda..... 32193
- **PI-462/2019 RGE.832.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en el acondicionamiento de cubiertas planas y subsanación de deficiencias derivadas del informe ITE del Palacio del Marqués de Salamanca de la Finca Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. 32193
- **PI-463/2019 RGE.833.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en las intervenciones en primera fase sobre la estufa grande de la Finca Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. 32193
- **PI-464/2019 RGE.834.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Campañas de muestreo, evaluación del estado de las aguas y régimen hidrológico en humedales catalogados de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 32193
- **PI-465/2019 RGE.835.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato mixto denominado “Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el periodo 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 32193
- **PI-466/2019 RGE.836.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Actualización del mapa 1:10.000 de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 32193
- **PI-467/2019 RGE.837.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato de integración paisajística de la carretera M-501. Tramo: Quijorna a Navas del Rey, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. 32193-32194

- **PI-468/2019 RGE.838.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del suministro de "Arrendamiento, tipo renting, de 40 vehículos con destino a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid durante 48 meses" dividido en tres lotes. 32194
- **PI-469/2019 RGE.863.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Informe de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación e Investigación al respecto del anteproyecto referido a la "Universidad Internacional Villanueva"..... 32194
- **PI-470/2019 RGE.864.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Informe de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación e Investigación al respecto del anteproyecto referido a "ESIC Universidad"..... 32194
- **PI-471/2019 RGE.865.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Informe de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación e Investigación al respecto del anteproyecto referido a "CUNEF Universidad"..... 32194
- **PI-475/2019 RGE.877.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2017 cuyos procesos selectivos están pendientes de ejecución. 32194
- **PI-476/2019 RGE.878.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de procesos selectivos incluidos en la Oferta de Empleo Público de 2016, desarrollados en la presente Legislatura con indicación de la reserva de vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, incluidas las que acrediten discapacidad intelectual si así se hubiera incluido. 32194
- **PI-477/2019 RGE.879.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de procesos selectivos incluidos en la Oferta de Empleo Público de 2017, desarrollados en la presente Legislatura con indicación de la reserva de vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, incluidas las que acrediten discapacidad intelectual si así se hubiera incluido. 32194
- **PI-478/2019 RGE.880.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016 cuyos procesos selectivos están pendientes de ejecución. 32195
- **PI-479/2019 RGE.881.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2017 cuyos procesos selectivos se han ejecutado en su totalidad. 32195
- **PI-480/2019 RGE.882.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016 cuyos procesos selectivos se han ejecutado en su totalidad. 32195

- **PI-481/2019 RGEP.883.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la “Evolución del sistema SECEBIT y subsistemas asociados del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (Fase II)”, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. 32195
- **PI-482/2019 RGEP.884.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades para el año 2019, en el contrato de obras de ampliación de un aula en el colegio Tomás Bretón de Madrid (escolarización verano 2018), de la Consejería de Educación e Investigación. 32195
- **PI-483/2019 RGEP.885.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada para la ampliación de 8 unidades de secundaria, aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pista deportiva en el C.E.I.P.S.O. en dicho municipio, de la Consejería de Educación e Investigación. 32195
- **PI-484/2019 RGEP.886.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de los servicios de administración y comunicaciones soporte del Servicio 112 de la Comunidad de Madrid, de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno. 32195
- **PI-485/2019 RGEP.887.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato de conservación y explotación de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020. Lotes 1 a 7, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. 32195-32196
- **PI-486/2019 RGEP.888.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a los reajustes de anualidades de los lotes 1, 2 y 6 del contrato de servicio de mantenimiento de los firmes en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. 2018-2020, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. 32196
- **PI-487/2019 RGEP.891.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia de la Memoria Justificativa de la declaración de la tramitación por urgencia del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. 32196
- **PI-488/2019 RGEP.892.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente completo de la tramitación por urgencia del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. 32196

- **PI-489/2019 RGE.893.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente completo de la tramitación del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se crea el Centro de Intercambios Escolares de la Comunidad de Madrid. 32196
- **PI-490/2019 RGE.913.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia de los expedientes de los contratos que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha llevado a cabo en el 2018 para la realización de los trabajos de seguimiento del Lince Ibérico, de acuerdo a la respuesta dada a la PE 1946/18 formulada por este Diputado. 32196
- **PI-491/2019 RGE.914.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente por el que se emite el Informe para la solicitud de Dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, visto en el Consejo de Gobierno del día 22-01-19. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 32196
- **PI-492/2019 RGE.927.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del convenio en vigor con C.I.L.S.E.M. (Coordinadora de Intérpretes y Guías-Intérpretes de Lengua de Signos Española de la Comunidad Autónoma de Madrid). 32196
- **PI-493/2019 RGE.930.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Remisión completa, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22-01-19 y referido a "Informe relativo a la solicitud del Dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid". 32197
- **PI-494/2019 RGE.931.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de ganaderos y ganaderas que recibieron de manos del Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación de Territorio (Miguel Ángel Ruiz), un total de 35 ejemplares de ovejas de razas autóctonas (Rubia de El Molar y Colmenareña), criadas y seleccionadas por el IMIDRA, el pasado 4-05-17, en la Finca de La Chimenea de Aranjuez. 32197
- **PI-495/2019 RGE.933.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2010, con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32197
- **PI-496/2019 RGE.934.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2007, con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32197
- **PI-497/2019 RGE.935.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Philippi, Yrarrázaval, Pulido & Bruner, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32197

- **PI-498/2019 RGE.936.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Rodríguez Sobrino Abogados en relación con la sociedad INASSA, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32197
- **PI-499/2019 RGE.937.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Brigard & Urrutia Abogados en relación con la sociedad INASSA, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32197
- **PI-500/2019 RGE.938.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2007, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198
- **PI-501/2019 RGE.939.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2008, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198
- **PI-502/2019 RGE.940.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2009, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198
- **PI-503/2019 RGE.941.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2010, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198
- **PI-504/2019 RGE.942.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2011, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198
- **PI-505/2019 RGE.943.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2012, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198
- **PI-506/2019 RGE.944.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2013, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32198

- **PI-507/2019 RGE.945.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2014, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32199
- **PI-508/2019 RGE.946.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2015, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32199
- **PI-509/2019 RGE.947.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2016, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32199
- **PI-510/2019 RGE.948.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2017, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32199
- **PI-511/2019 RGE.949.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2018, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 32199
- **PI-512/2019 RGE.950.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2018 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32199
- **PI-513/2019 RGE.951.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2017 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32199
- **PI-514/2019 RGE.952.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2016 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32200
- **PI-515/2019 RGE.953.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2015 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 32200

- **PI-516/2019 RGE.954.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2014 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. . . . 32200
- **PI-517/2019 RGE.955.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2013 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. . . . 32200
- **PI-518/2019 RGE.956.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2012 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. . . . 32200
- **PI-519/2019 RGE.957.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2011 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. . . . 32200
- **PI-520/2019 RGE.958.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2009 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. . . . 32200-32201
- **PI-521/2019 RGE.959.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2008 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. . . . 32201
- **PI-522/2019 RGE.961.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Miraflores de la Sierra. . . . 32201
- **PI-523/2019 RGE.962.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pedrezuela. . . . 32201
- **PI-524/2019 RGE.963.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Becerril de la Sierra. . . . 32201
- **PI-525/2019 RGE.964.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Chinchón. . . . 32201

- **PI-526/2019 RGE.965.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Moraleja de Enmedio..... 32201
- **PI-527/2019 RGE.966.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrelaguna. 32201
- **PI-528/2019 RGE.967.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Ajalvir. . . . 32202
- **PI-529/2019 RGE.968.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Los Molinos. 32202
- **PI-530/2019 RGE.969.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdetorres de Jarama..... 32202
- **PI-531/2019 RGE.970.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrejón de Velasco. 32202
- **PI-532/2019 RGE.971.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Robledo de Chavela..... 32202
- **PI-533/2019 RGE.972.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Serranillos del Valle. 32202
- **PI-534/2019 RGE.973.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo. 32202
- **PI-535/2019 RGE.974.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Casarrubuelos. 32202
- **PI-536/2019 RGE.975.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Talamanca de Jarama..... 32203

- **PI-537/2019 RGE.976.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villaconejos..... 32203
- **PI-538/2019 RGE.977.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Quijorna. . 32203
- **PI-539/2019 RGE.978.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cadalso de los Vidrios..... 32203
- **PI-540/2019 RGE.979.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navacerrada..... 32203
- **PI-541/2019 RGE.980.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Perales de Tajuña..... 32203
- **PI-542/2019 RGE.981.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdilecha..... 32203
- **PI-543/2019 RGE.982.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navas del Rey..... 32203
- **PI-544/2019 RGE.983.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Aldea del Fresno..... 32204
- **PI-545/2019 RGE.984.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Tielmes. . . 32204
- **PI-546/2019 RGE.985.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Móstoles. . 32204
- **PI-547/2019 RGE.986.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fuenlabrada..... 32204

- **PI-548/2019 RGE.987.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alcalá de Henares. 32204
- **PI-549/2019 RGE.988.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Leganés... 32204
- **PI-550/2019 RGE.989.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Getafe. ... 32204
- **PI-551/2019 RGE.990.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alcorcón. . 32204
- **PI-552/2019 RGE.991.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32205
- **PI-553/2019 RGE.992.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Parla..... 32205
- **PI-554/2019 RGE.993.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alcobendas..... 32205
- **PI-555/2019 RGE.994.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Las Rozas..... 32205
- **PI-556/2019 RGE.995.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 32205
- **PI-557/2019 RGE.996.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pozuelo de Alarcón..... 32205
- **PI-558/2019 RGE.997.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Rivas Vaciamadrid..... 32205
- **PI-559/2019 RGE.998.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Coslada... 32205

- **PI-560/2019 RGEPI.999.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdemoro..... 32205
- **PI-561/2019 RGEPI.1000.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Majadahonda. 32206
- **PI-562/2019 RGEPI.1001.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Collado Villalba..... 32206
- **PI-563/2019 RGEPI.1002.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Aranjuez.. 32206
- **PI-564/2019 RGEPI.1003.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Arganda del Rey. 32206
- **PI-565/2019 RGEPI.1004.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Boadilla del Monte..... 32206
- **PI-566/2019 RGEPI.1005.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pinto. 32206
- **PI-567/2019 RGEPI.1006.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenar Viejo. 32206
- **PI-568/2019 RGEPI.1007.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Tres Cantos..... 32206
- **PI-569/2019 RGEPI.1008.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Fernando de Henares..... 32206
- **PI-570/2019 RGEPI.1009.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Galapagar. 32207

- **PI-571/2019 RGE.1010.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Arroyomolinos..... 32207
- **PI-572/2019 RGE.1011.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navalcarnero. 32207
- **PI-573/2019 RGE.1012.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villaviciosa de Odón. 32207
- **PI-574/2019 RGE.1013.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Paracuellos del Jarama. 32207
- **PI-575/2019 RGE.1014.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Ciempozuelos..... 32207
- **PI-576/2019 RGE.1015.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torreloayuda. 32207
- **PI-577/2019 RGE.1016.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Mejorada del Campo..... 32207
- **PI-578/2019 RGE.1017.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Algete. ... 32208
- **PI-579/2019 RGE.1018.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villanueva de la Cañada..... 32208
- **PI-580/2019 RGE.1019.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Humanes de Madrid. 32208
- **PI-581/2019 RGE.1020.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Martín de la Vega. 32208

- **PI-582/2019 RGEP.1021.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Lorenzo de El Escorial..... 32208
- **PI-583/2019 RGEP.1022.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villanueva del Pardillo. 32208
- **PI-584/2019 RGEP.1023.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Guadarrama. 32208
- **PI-585/2019 RGEP.1024.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Escorial..... 32208
- **PI-586/2019 RGEP.1025.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alpedrete..... 32209
- **PI-587/2019 RGEP.1026.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Meco. 32209
- **PI-588/2019 RGEP.1027.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Agustín de Guadalix. 32209
- **PI-589/2019 RGEP.1028.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villalbilla. 32209
- **PI-590/2019 RGEP.1029.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Moralzarzal..... 32209
- **PI-591/2019 RGEP.1030.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdemorillo..... 32209
- **PI-592/2019 RGEP.1031.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Velilla de San Antonio. 32209

- **PI-593/2019 RGEPI.1032.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Brunete. 32209
- **PI-594/2019 RGEPI.1033.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Daganzo de Arriba. 32210
- **PI-595/2019 RGEPI.1034.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Griñón. 32210
- **PI-596/2019 RGEPI.1035.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Álamo. 32210
- **PI-597/2019 RGEPI.1036.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Sevilla la Nueva. 32210
- **PI-598/2019 RGEPI.1037.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenarejo. 32210
- **PI-599/2019 RGEPI.1038.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Soto del Real. 32210
- **PI-600/2019 RGEPI.1039.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Loeches. 32210
- **PI-601/2019 RGEPI.1040.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Manzanares el Real. 32210
- **PI-602/2019 RGEPI.1041.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Molar. 32211
- **PI-603/2019 RGEPI.1042.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrejón de la Calzada. 32211
- **PI-604/2019 RGEPI.1043.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Martín de Valdeiglesias. 32211

- **PI-605/2019 RGEPI.1044.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Hoyo de Manzanares..... 32211
- **PI-606/2019 RGEPI.1045.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torres de la Alameda. 32211
- **PI-607/2019 RGEPI.1046.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenar de Oreja. 32211
- **PI-608/2019 RGEPI.1047.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Morata de Tajuña..... 32211
- **PI-609/2019 RGEPI.1048.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Boalo... 32211
- **PI-610/2019 RGEPI.1049.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villarejo de Salvanes. 32212
- **PI-611/2019 RGEPI.1050.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cobeña. ... 32212
- **PI-612/2019 RGEPI.1051.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Camarma de Esteruelas..... 32212
- **PI-613/2019 RGEPI.1052.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cercedilla..... 32212
- **PI-614/2019 RGEPI.1053.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Collado Mediano..... 32212
- **PI-615/2019 RGEPI.1054.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fuente el Saz de Jarama..... 32212

- **PI-616/2019 RGEPI.1055.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villa del Prado..... 32212
- **PI-617/2019 RGEPI.1056.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cubas de la Sagra..... 32212
- **PI-618/2019 RGEPI.1057.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Nuevo Baztán..... 32213
- **PI-619/2019 RGEPI.1058.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Guadalix de la Sierra..... 32213
- **PI-620/2019 RGEPI.1059.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Campo Real. 32213
- **PI-621/2019 RGEPI.1060.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de La Cabrera..... 32213
- **PI-622/2019 RGEPI.1061.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villamanta..... 32213
- **PI-623/2019 RGEPI.1062.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Los Santos de la Humosa. 32213
- **PI-624/2019 RGEPI.1063.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pelayos de la Presa. 32213
- **PI-625/2019 RGEPI.1064.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navalagamella..... 32213
- **PI-626/2019 RGEPI.1065.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Bustarviejo..... 32214

- **PI-627/2019 RGEPI.1066.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Chapinería..... 32214
- **PI-628/2019 RGEPI.1067.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fresno de Torote. 32214
- **PI-629/2019 RGEPI.1068.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Venturada. 32214
- **PI-630/2019 RGEPI.1069.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villar del Olmo. 32214
- **PI-631/2019 RGEPI.1070.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cenicientos. 32214
- **PI-632/2019 RGEPI.1071.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fuentidueña de Tajo. 32214
- **PI-633/2019 RGEPI.1072.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Carabaña. 32214
- **PI-634/2019 RGEPI.1073.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Buitrago de Lozoya. 32215
- **PI-635/2019 RGEPI.1074.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Vellón. . 32215
- **PI-636/2019 RGEPI.1075.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Rascafría. . 32215
- **PI-637/2019 RGEPI.1076.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenar del Arroyo..... 32215

- **PI-638/2019 RGEPI.1077.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Belmonte de Tajo. 32215
- **PI-639/2019 RGEPI.1078.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Batres.... 32215
- **PI-640/2019 RGEPI.1079.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Zarzalejo.. 32215
- **PI-641/2019 RGEPI.1080.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fresnedillas de la Oliva..... 32215
- **PI-642/2019 RGEPI.1081.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villanueva de Perales. 32216
- **PI-643/2019 RGEPI.1082.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdeavero. 32216
- **PI-644/2019 RGEPI.1083.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villamantilla..... 32216
- **PI-645/2019 RGEPI.1084.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navalafuente. 32216
- **PI-646/2019 RGEPI.1085.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Titulcia. ... 32216
- **PI-647/2019 RGEPI.1086.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Estremera..... 32216
- **PI-648/2019 RGEPI.1087.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Anchuelo. 32216
- **PI-649/2019 RGEPI.1088.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias..... 32216

- **PI-650/2019 RGEP.1089.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Orusco de Tajuña. 32217
- **PI-651/2019 RGEP.1090.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Santa María de la Alameda. 32217
- **PI-652/2019 RGEP.1091.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pozuelo del Rey. 32217
- **PI-653/2019 RGEP.1092.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32217
- **PI-654/2019 RGEP.1093.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32217
- **PI-655/2019 RGEP.1094.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32217
- **PI-656/2019 RGEP.1095.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32217
- **PI-657/2019 RGEP.1096.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32217
- **PI-658/2019 RGEP.1097.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32218
- **PI-659/2019 RGEP.1098.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32218
- **PI-660/2019 RGEP.1099.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz. 32218

- **PI-664/2019 RGEP.1103.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla. 32218
- **PI-665/2019 RGEP.1104.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla. 32218
- **PI-666/2019 RGEP.1105.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla. 32218
- **PI-667/2019 RGEP.1106.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla. 32218
- **PI-668/2019 RGEP.1107.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla. 32218
- **PI-669/2019 RGEP.1108.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Parla. 32219
- **PI-670/2019 RGEP.1109.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Parla. 32219
- **PI-671/2019 RGEP.1110.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Parla. 32219
- **PI-675/2019 RGEP.1114.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas. 32219
- **PI-676/2019 RGEP.1115.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas. 32219
- **PI-677/2019 RGEP.1116.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas. 32219

- **PI-678/2019 RGEP.1117.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas..... 32219
- **PI-679/2019 RGEP.1118.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas. 32219
- **PI-680/2019 RGEP.1119.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Alcobendas..... 32220
- **PI-681/2019 RGEP.1120.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Alcobendas..... 32220
- **PI-682/2019 RGEP.1121.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Alcobendas..... 32220
- **PI-686/2019 RGEP.1125** Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid. 32220
- **PI-687/2019 RGEP.1126.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid. 32220
- **PI-688/2019 RGEP.1127.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid. 32220
- **PI-689/2019 RGEP.1128.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid. 32220
- **PI-690/2019 RGEP.1129.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid. 32220
- **PI-691/2019 RGEP.1130.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.... 32221

- **PI-692/2019 RGEP.1131.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid... 32221
- **PI-693/2019 RGEP.1132.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid... 32221
- **PI-697/2019 RGEP.1136.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 32221
- **PI-698/2019 RGEP.1137.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes. 32221
- **PI-699/2019 RGEP.1138.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes. 32221
- **PI-700/2019 RGEP.1139.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes. 32221
- **PI-701/2019 RGEP.1140.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 32221
- **PI-702/2019 RGEP.1141.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 32222
- **PI-703/2019 RGEP.1142.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 32222
- **PI-704/2019 RGEP.1143.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 32222

- **PI-708/2019 RGEP.1147** Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32222
- **PI-709/2019 RGEP.1148.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32222
- **PI-710/2019 RGEP.1149.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32222
- **PI-711/2019 RGEP.1150.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32222
- **PI-712/2019 RGEP.1151.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32222
- **PI-713/2019 RGEP.1152.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32223
- **PI-714/2019 RGEP.1153.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32223
- **PI-715/2019 RGEP.1154.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 32223
- **PI-719/2019 RGEP.1158.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32223
- **PI-720/2019 RGEP.1159.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32223
- **PI-721/2019 RGEP.1160.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32223

- **PI-722/2019 RGEP.1161.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32223
- **PI-723/2019 RGEP.1162.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid..... 32223
- **PI-724/2019 RGEP.1163.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32224
- **PI-725/2019 RGEP.1164.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32224
- **PI-726/2019 RGEP.1165.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 32224
- **PI-730/2019 RGEP.1169.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada. ... 32224
- **PI-731/2019 RGEP.1170.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada. 32224
- **PI-732/2019 RGEP.1171.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada. 32224
- **PI-733/2019 RGEP.1172.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada. 32224
- **PI-734/2019 RGEP.1173.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada..... 32224
- **PI-735/2019 RGEP.1174.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Coslada. 32225

- **PI-736/2019 RGEP.1175.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Coslada. 32225
- **PI-737/2019 RGEP.1176.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Coslada. 32225
- **PI-741/2019 RGEP.1180.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro..... 32225
- **PI-742/2019 RGEP.1181.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro. 32225
- **PI-743/2019 RGEP.1182.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro. 32225
- **PI-744/2019 RGEP.1183.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro. 32225
- **PI-745/2019 RGEP.1184.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro..... 32225
- **PI-746/2019 RGEP.1185.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Valdemoro. 32225-32226
- **PI-747/2019 RGEP.1186.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Valdemoro. 32226
- **PI-748/2019 RGEP.1187.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Valdemoro. 32226
- **PI-752/2019 RGEP.1191.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda. 32226

- **PI-753/2019 RGEP.1192.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda..... 32226
- **PI-754/2019 RGEP.1193.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda..... 32226
- **PI-755/2019 RGEP.1194.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda..... 32226
- **PI-756/2019 RGEP.1195.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda. 32226
- **PI-757/2019 RGEP.1196.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Majadahonda. 32226-32227
- **PI-758/2019 RGEP.1197.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Majadahonda. 32227
- **PI-759/2019 RGEP.1198.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Majadahonda. 32227
- **PI-763/2019 RGEP.1202.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba..... 32227
- **PI-764/2019 RGEP.1203.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba. 32227
- **PI-765/2019 RGEP.1204.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba. 32227
- **PI-766/2019 RGEP.1205.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba. 32227

- **PI-767/2019 RGEP.1206.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba..... 32227
- **PI-768/2019 RGEP.1207.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Collado Villalba. 32228
- **PI-769/2019 RGEP.1208.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Collado Villalba. 32228
- **PI-770/2019 RGEP.1209.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Collado Villalba. 32228
- **PI-774/2019 RGEP.1213.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez. . 32228
- **PI-775/2019 RGEP.1214.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez. 32228
- **PI-776/2019 RGEP.1215.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez. 32228
- **PI-777/2019 RGEP.1216.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez. 32228
- **PI-778/2019 RGEP.1217.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez..... 32228
- **PI-779/2019 RGEP.1218.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Aranjuez. 32229
- **PI-780/2019 RGEP.1219.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Aranjuez. 32229

- **PI-781/2019 RGEP.1220.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Aranjuez. 32229
- **PI-785/2019 RGEP.1224.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32229
- **PI-786/2019 RGEP.1225.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32229
- **PI-787/2019 RGEP.1226.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32229
- **PI-788/2019 RGEP.1227.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32229
- **PI-789/2019 RGEP.1228.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32229
- **PI-790/2019 RGEP.1229.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32230
- **PI-791/2019 RGEP.1230.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32230
- **PI-792/2019 RGEP.1231.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Arganda del Rey. 32230
- **PI-796/2019 RGEP.1235.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte. 32230
- **PI-797/2019 RGEP.1236.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte. 32230

- **PI-798/2019 RGEP.1237.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte..... 32230
- **PI-799/2019 RGEP.1238.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte..... 32230
- **PI-800/2019 RGEP.1239.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte. 32230
- **PI-801/2019 RGEP.1240.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Boadilla del Monte. 32231
- **PI-802/2019 RGEP.1241.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Boadilla del Monte. 32231
- **PI-803/2019 RGEP.1242.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Boadilla del Monte. 32231
- **PI-807/2019 RGEP.1246.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto. 32231
- **PI-808/2019 RGEP.1247.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto..... 32231
- **PI-809/2019 RGEP.1248.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto..... 32231
- **PI-810/2019 RGEP.1249.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto..... 32231
- **PI-811/2019 RGEP.1250.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto. 32231

- **PI-812/2019 RGEP.1251.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pinto. 32232
- **PI-813/2019 RGEP.1252.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pinto. 32232
- **PI-814/2019 RGEP.1253.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pinto. 32232
- **PI-819/2019 RGEP.1267.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Composición de la Unidad de Control de Calidad y Seguridad responsable del PACS-PALOMA del DEPRECAM. 32232
- **PI-820/2019 RGEP.1268.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Días de demora en los informes del DEPRECAM desglosados por Hospitales del SERMAS y centros privados concesionados. 32232
- **PI-821/2019 RGEP.1269.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Desglose para 2018 de las segundas pruebas en el DEPRECAM incluyendo el número de ecografías, proyecciones mamarias complementarias, mamografías bilaterales, reevaluación con arbitraje o punción para biopsia. 32232
- **PI-822/2019 RGEP.1270** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías y segundas pruebas desglosado por los centros privados concesionados en el DEPRECAM durante 2018. 32232
- **PI-823/2019 RGEP.1271.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Disponibilidad y visibilidad en las consultas de las pruebas e informes del DEPRECAM a través del PACS PALOMA. 32232
- **PI-824/2019 RGEP.1272.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación de la internalización del DEPRECAM en Madrid capital. 32232
- **PI-825/2019 RGEP.1273.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de hallazgos RADS 4-5 detectados en las mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM durante 2018. 32233
- **PI-826/2019 RGEP.1274.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación del PACS-PALOMA del DEPRECAM en Madrid capital. 32233
- **PI-827/2019 RGEP.1275.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Datos del registro de las dosis de radiación impartida (glandular y a la entrada de la mama) en las pruebas mamográficas del DEPRECAM... 32233

- **PI-828/2019 RGEPI.1276.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el centro de especialidades de Fuenlabrada, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32233
- **PI-829/2019 RGEPI.1277.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el centro de especialidades de Móstoles, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32233
- **PI-830/2019 RGEPI.1278.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital del Sureste, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32233
- **PI-831/2019 RGEPI.1279.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital del Henares, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32233
- **PI-832/2019 RGEPI.1280.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Infanta Sofía, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32233
- **PI-833/2019 RGEPI.1281.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Severo Ochoa, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32233
- **PI-834/2019 RGEPI.1282.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el centro de especialidades de Getafe, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32234
- **PI-835/2019 RGEPI.1283.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital de Alcorcón, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32234
- **PI-836/2019 RGEPI.1284.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital del Tajo, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32234
- **PI-837/2019 RGEPI.1285.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Infanta Leonor, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía. 32234
- **PI-838/2019 RGEPI.1286.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía..... 32234

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de enero de 2019, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputado, así como a la condición de Senador en representación de la Comunidad de Madrid, del Ilmo. Sr. D. Ramón Espinar Merino, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de D. Juan Varela-Portas Orduña, como candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Podemos a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 24 de mayo de 2015.

32234-32235

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 1/2019 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, EN RELACIÓN CON EL DEBATE MONOGRÁFICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN Y LAS POLÍTICAS A PONER EN MARCHA PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión extraordinaria del día 24 de enero de 2019, previo debate monográfico sobre la situación de las mujeres en la región y las políticas a poner en marcha para revertir la desigualdad de género en todas sus manifestaciones, aprobó las siguientes:

RESOLUCIONES

Número 1.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la contratación de mujeres por parte de las empresas, a mantener los incentivos a la contratación de mujeres víctimas de violencia de género para facilitar su acceso al mercado laboral, y a seguir facilitando la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores.

Número 2.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a aprobar el Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Número 3.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a potenciar la cooperación institucional e intersectorial para la atención integral a las mujeres víctimas de violencia sexual de forma que se preste la mejor respuesta de todos los servicios implicados, se evite la revictimización y se contribuya a su recuperación.

Número 4.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adaptar los convenios de colaboración que tiene la Comunidad de Madrid con las Entidades locales, a través de la Dirección General de la Mujer, en materia de igualdad de oportunidades, a las demandas expuestas por los municipios y que den una respuesta real a las necesidades actuales.

Número 5.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar el máximo refuerzo y esfuerzo a la Federación de Municipios de Madrid, para que implique a todas las Entidades locales de la región en la persecución de los casos de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Número 6.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la autonomía pedagógica de los centros educativos, de forma que Planes como STEMadrid, dirigidos a promocionar las vocaciones científicas entre las niñas, se extiendan a más centros educativos en los próximos cursos académicos.

Número 7.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar el cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género implementando las medidas que se recogen en el mismo y que sean de competencia autonómica; buscando siempre el consenso y unidad de los grupos políticos y la correspondiente ejecución presupuestaria asignada a la Comunidad de Madrid.

Número 8.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a asumir el compromiso con el feminismo, tal y como lo define la Real Academia Española: “principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”, así como con las reivindicaciones del movimiento feminista en la defensa de los logros alcanzados de forma que no se dé ni un paso atrás en políticas de igualdad.

Número 9.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a blindar el compromiso con las políticas de igualdad y con la lucha contra la violencia machista, mostrando un rechazo absoluto a la adopción de cualquier tipo de acuerdo, explícito o implícito, con formaciones que plantean la supresión o reducción de las medidas de protección de las mujeres, que no reconocen la existencia de violencia de género e ignoran el drama social y las consecuencias que tiene para las víctimas y sus familias. Jamás negociar con los derechos de las mujeres.

Número 10.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a convertir la educación en igualdad, diversidad y respeto, en la herramienta básica que permita pasar de la actual cultura machista a la cultura de la igualdad empezando por la formación reglada y curricular en todos los centros educativos de primaria y secundaria de la Comunidad de Madrid y continuando por una formación específica y especializada -y de carácter obligatorio- en materia de igualdad y violencia de género a todos los profesionales que trabajan y atienden a las víctimas de este tipo de violencia.

Número 11.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a promover un pacto con los agentes sociales para el fomento, estabilidad y promoción del empleo de las mujeres en la Comunidad de Madrid; contemplando sus necesidades y arbitrando medidas de acción positiva (primer empleo para mujeres formadas, mujeres con necesidades de formación para su inclusión en el mercado laboral, apoyo a mujeres innovadoras, mujeres de medio rural, entre otras).

Número 12.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la reapertura de una línea de subvención destinada a las organizaciones de mujeres que trabajan en el ámbito de la igualdad y violencia de género con el fin de promover la corresponsabilidad de estas asociaciones en el cumplimiento y desarrollo de las políticas de igualdad.

Número 13.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a cumplir con los compromisos adquiridos tras la aprobación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el 27 de septiembre de 2017 en el Congreso de los Diputados, a reforzar y ampliar las medidas contenidas en el mismo así como a aplicar las recomendaciones de Naciones Unidas respecto a mujeres con discapacidad en el ámbito de la violencia de género, sobre todo lo relacionado con las esterilizaciones forzosas a mujeres con discapacidad intelectual/psicosocial.

Número 14.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear un protocolo de atención a las víctimas de violencia sexual coordinado con todos los municipios de la Comunidad de Madrid.
2. Crear centros de atención a víctimas de violencia sexual abiertos 24 h.
3. Crear Unidades de Valoración Forense tal y como está establecido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

Número 15.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Fomentar Planes de Igualdad en las empresas de la Comunidad de Madrid en empresas de 10 o más trabajadores.
2. Reforzar las acciones incluidas en el programa territorial de actuación de la inspección de trabajo en materia de lucha contra la desigualdad salarial, discriminación en el acceso al empleo, acoso sexual y por razón de sexo o vigilancia planes de igualdad en las empresas.
3. Promover la racionalización de horarios en el sistema productivo madrileño, a través del diálogo social, para mejorar los contenidos de la negociación colectiva, abordando cuestiones de horarios que permitan una conciliación corresponsable.

Número 16.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar un Plan de Salud con perspectiva de género y un plan de Igualdad en el SERMAS que incluya la formación en violencia de género para profesionales sanitarios.

2. Financiar todo el espectro de métodos anticonceptivos (DIUs, píldora, anillos y preservativos en determinados grupos de riesgo) así como del Levonogestrel (anticoncepción postcoital) con dispensación gratuita en las urgencias hospitalarias.

3. Garantizar la Fecundación In Vitro (FIV) para las mujeres sin pareja o con pareja femenina de menos de 40 años así como implantar un banco público de óvulos y semen.

Número 17.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar desde la Consejería de Educación e Investigación un Plan Estratégico de Igualdad y Educación que permita la evaluación, diseño y puesta en marcha de actuaciones desde una perspectiva de género en todas las etapas educativas.

2. Elaborar un programa de formación permanente del profesorado y accesible a todos los docentes que afronte el cuestionamiento de las barreras de género, la educación afectivo-sexual basada en el respeto a la diversidad y la prevención de las violencias machistas.

3. Incorporar en el Plan Anual de Centro la elaboración de un Plan de Igualdad educativa que permita establecer acciones relacionadas con el alumnado, el profesorado, las familias desde una perspectiva de género; así como con el currículo que implique el reconocimiento público a las mujeres invisibilizadas a lo largo de la historia en las diferentes disciplinas científicas y artísticas fomentando su presencia y estudio en los contenidos de las distintas etapas educativas.

Número 18.-

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Aplicar de manera efectiva la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

2. Desarrollar informes periódicos de evaluación de las políticas culturales desarrolladas por la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud.

3. Elaborar un libro Blanco sobre buenas prácticas feministas para las instituciones culturales públicas que incluya entre otras medidas cuestiones como la composición paritaria de todos los órganos y comisiones de selección de premios y ayudas vinculados a la Comunidad de Madrid.

Número 19.-

Creación de un Programa de Formación para la detección temprana de violencia machista para los Auxiliares de Ayuda a domicilio y profesionales de Teleasistencia en la Comunidad de Madrid.

Número 20.-

Crear y poner en marcha un Protocolo Único Regional contra la violencia sexual que incluya puntos de prevención durante las fiestas municipales y macroeventos de toda la Comunidad de Madrid en colaboración con la Federación de Municipios de Madrid-FMM.

Número 21.-

Dar cumplimiento a la recomendación realizada por la Comisión Europea en el 2012, de tener una composición equilibrada de género en los Consejos de Administración de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid.

Número 22.-

Llevar a cabo una campaña de sensibilización para la erradicación de la esterilización forzosa entre niñas y mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo en la Comunidad de Madrid, implicando a la Consejería de Sanidad, Consejería de Educación y Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Número 23.-

Incluir la vacuna nonavalente contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas en el calendario de vacunación de la Comunidad de Madrid.

Número 24.-

Crear un Plan de Emprendimiento Rural, especialmente enfocado a mujeres rurales que deseen iniciar una actividad profesional en el medio rural, incluyendo formación específica de calidad y asesoramiento para las mujeres emprendedoras.

Número 25.-

Poner en marcha una aplicación móvil de guía de ayuda frente al Ciberacoso y el mal uso de las Nuevas Tecnologías antes del inicio del curso 2019-2020 en la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

—— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-3/2019 RGEF.1289, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 6/2016, DE 24 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE ORDENA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID ——

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-3/2019 RGEF.1289, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y de Ciudadanos, por la que se modifica la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la

tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, a petición del autor de la iniciativa legislativa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, elevar al Pleno de la Cámara que acuerde o no su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-3/2019 RGEF.1289, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y DE CIUDADANOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 6/2016, DE 24 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE ORDENA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 15 de diciembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, que regula la denominación, actividades y/o funciones profesionales, así como cualificación requerida del ejercicio profesional en la Comunidad de Madrid.

Transcurridos más de dos años desde la aprobación de la Ley y en especial tras la aparición de novedades en el marco de las titulaciones deportivas, se ha detectado la necesidad de realizar una actualización legal en la misma en diversos aspectos esenciales. Así, un primer grupo de modificaciones en esta actualización tiene relación con la aparición de nuevas titulaciones oficiales en el ámbito de actuación de la presente Ley, así como la aparición de nueva normativa fundamental relacionada con la ordenación de las enseñanzas de otras titulaciones. Asimismo, y durante este período de aplicación de la Ley, se ha puesto de manifiesto la conveniencia de regular situaciones profesionales específicas que se plantean en el contexto profesional del entrenamiento deportivo.

Esta actualización se plantea con una propuesta de modificación del artículo 14 de la Ley 6/2016, relacionado con la cualificación necesaria para la profesión de monitora deportiva y monitor deportivo, añadiendo nuevas titulaciones oficiales, en concreto las de Técnico Deportivo Superior en acondicionamiento físico, regulado por el Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, Técnico en actividades ecuestres, regulado en el Real Decreto 652/2017, de 23 de junio y las de Técnico Superior de enseñanza y animación sociodeportiva, regulado en el Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, el cual sustituye al título de Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas, regulado en el Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre.

Asimismo, se plantea una nueva redacción del artículo 20 referente a la adaptación de los requisitos de titulación a los cambios de la oferta formativa. Con esta modificación se prevé la nueva incorporación de títulos, certificados y/o diplomas para el acceso a las profesiones del deporte, así como otros nuevos que se implanten a partir de la fecha de publicación de esta modificación. Se establece de igual forma, un criterio de cualificación mínima que ha de aplicarse para ajustar la nueva titulación al ejercicio de la profesión que corresponda según Ley.

Por otro lado, la realidad del ámbito federativo y las dificultades de adaptación al marco de las titulaciones del régimen especial, conducen a la conveniencia de ajustar los requisitos de acceso a las profesiones de “Entrenador/a deportivo/a” y “Monitor/a Deportivo/a” a los efectos de la Ley 6/2016. En una aplicación más cercana a la realidad de lo dispuesto en la Disposición Adicional

Segunda de la Ley 6/2016, y como medida de proporcionalidad en el ejercicio profesional que ha venido desarrollándose en el marco del “Entrenador/a deportivo/a” y “Monitor/a deportivo/a”, también se establecen medidas de aplicación a los requisitos de acceso a la profesión.

Artículo Único. *Modificación de la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.*

La Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, queda modificada como sigue:

Uno. Los apartados 1, 2, 3 y 5 del artículo 14 quedan redactados del siguiente modo:

“1. Para ejercer la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo en Acondicionamiento Físico Básico se requiere alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- b) Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o el correspondiente título de Grado que la sustituya.
- c) Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.
- d) Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

2. Para ejercer la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo en Actividad Física Recreativa se requiere alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Técnico Deportivo de la modalidad y especialidad deportiva correspondiente.
- b) Técnico Deportivo Superior de la modalidad y especialidad deportiva correspondiente.
- c) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- d) Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o el correspondiente título de Grado que la sustituya.
- e) Cuando la actividad conlleve conducir al usuario a pie, en bicicleta o utilizando animales en condiciones de seguridad y protección medioambiental por senderos o en zonas de montaña, siempre que no se precisen técnicas de escalada y alpinismo, también podrán ejercer la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo de Actividad Física Recreativa quienes acrediten su cualificación mediante la posesión de la titulación de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural.
- f) Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- g) Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.
- h) Cuando la actividad conlleve conducir al usuario por itinerarios ecuestres, con especial atención a la seguridad y bienestar animal, utilizando y manteniendo instalaciones, maquinaria y equipos y cumpliendo la normativa de bienestar animal, de prevención de

riesgos laborales y de protección ambiental, también podrán ejercer la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo de Actividad Física Recreativa quienes acrediten su cualificación mediante la posesión de la titulación de Técnico en Actividades Ecuestres.

3. Para ejercer la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo en Actividad Física Deportiva de Carácter Formativo se requiere alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Técnico Deportivo de la modalidad y especialidad deportiva correspondiente.
- b) Técnico Deportivo Superior de la modalidad y especialidad deportiva correspondiente.
- c) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- d) Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o el correspondiente título de Grado que la sustituya.
- e) Cuando la actividad se ejerce con niños en el marco de actividades del deporte escolar en Educación Primaria también podrán ejercer la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo de Actividad Física Deportiva de carácter formativo quienes acrediten su cualificación mediante la posesión de la titulación de Diplomatura en Magisterio con especialidad en Educación Física o correspondiente título de Grado que la sustituya.
- f) Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- g) Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.

5. En caso de que la actividad profesional de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo se ejerza con diversas modalidades deportivas, se requerirán los títulos de Técnico Deportivo o de Técnico Deportivo Superior de todas y cada una de esas modalidades, o bien alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- b) Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o el correspondiente título de Grado que la sustituya.
- c) Técnico/a Superior en Acondicionamiento Físico.
- d) Técnico/a Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Dos. El artículo 20 queda redactado del siguiente modo:

“Al objeto de adaptar la exigencia de titulaciones prevista en esta Ley para el ejercicio de las profesiones del deporte a los previsibles procesos de cambio en la oferta de formación asociadas a las mismas, se admitirán aquellos títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad vinculados a la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas según el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, así como los títulos de enseñanzas deportivas de régimen especial que se establezcan por el Gobierno, conforme a lo previsto en el artículo 10.1 de la Ley Orgánica 51/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, y en el artículo 64 de la Ley Orgánica 21/2006, de 3 de mayo, de Educación. Los nuevos títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad vinculados a la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas y de enseñanzas deportivas de régimen especial ejercerán en las profesiones y funciones del mismo nivel

formativo, según el Marco Europeo de Cualificaciones y el Marco Español de Cualificaciones de la Educación Superior, de las cualificaciones necesarias para cada una de las profesiones y funciones en la Ley 6/2016”.

Tres. El apartado 2 de la Disposición Adicional Segunda queda redactado del siguiente modo:

A los efectos de la cualificación necesaria de la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo establecida en el artículo 14, apartados 2, 3 y 5, para aquellas competiciones en las que participen deportistas en edad escolar organizadas o desarrolladas por Federaciones Deportivas y de la profesión de Entrenadora Deportiva/ Entrenador Deportivo contemplada en el artículo 15, para la competición federada, podrán desempeñar dichas profesiones, quienes acrediten el diploma federativo de la modalidad y/o especialidad correspondiente, que se haya obtenido con anterioridad o en el año de publicación de la presente modificación de la Ley.

Asimismo quienes acrediten el diploma expedido por las Federaciones Deportivas, con posterioridad al año de la publicación de la presente modificación de Ley, de las modalidades y/o especialidades deportivas en las que se hayan desarrollado enseñanzas de régimen especial que cumplan la estructura de la formación deportiva y carga horaria mínima, y aquellas que cumplan la estructura de formación deportiva y carga horaria en cada uno de los niveles formativos determinados en la Orden ECA/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, se considera que ostentan la cualificación necesaria para el ejercicio de la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo establecida en el artículo 14, apartados 2, 3 y 5 para aquellas competiciones en las que participen deportistas en edad escolar organizadas o desarrolladas por Federaciones Deportivas, de la modalidad y/o especialidad correspondiente, y la de Entrenadora Deportiva/Entrenador Deportivo, de la modalidad y/o especialidad correspondiente, establecida en el artículo 15 para la competición federada.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en vigor

Esta Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— PNL-8/2019 RGE.1261 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Facilitar a los menores extranjeros no acompañados residentes en la Comunidad de Madrid la asistencia adecuada para el ejercicio de sus derechos, incluyendo los recursos de apoyo que precisen, conforme a las leyes y convenios internacionales vigentes. 2.- Habilitar recursos residenciales adecuados y correctamente dimensionados para la acogida de menores extranjeros no acompañados en toda la Comunidad de Madrid, para lo que se promoverá un acuerdo con la Federación de Municipios de Madrid. 3.- Anular el traslado efectuado al IES San Fernando por no reunir las condiciones idóneas para la acogida residencial de menores. 4.- Poner en marcha el Programa NAUSICAA de preparación para la vida independiente en acogimiento familiar con acompañamiento educativo, como proyecto piloto para menores extranjeros no acompañados. 5.- Instar al Gobierno de la Nación a: - Dotar a la Comunidad de Madrid de los fondos que le corresponden en las convocatorias de ayudas que ponga en marcha el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para la atención a los menores extranjeros no acompañados conforme al incremento real producido. - Cooperar con los principales países de origen de los menores extranjeros no acompañados con el objetivo de erradicar el uso de menores en el tráfico ilícito de personas y especialmente en la trata. - Potenciar los convenios internacionales con los países de origen, priorizando el interés superior del menor, con el objetivo de incrementar el número de reagrupaciones familiares en origen de los menores extranjeros no acompañados. Estas reagrupaciones deberán realizarse analizando individualmente cada caso y garantizando en todo momento el bienestar de los menores, de acuerdo a la Convención sobre los derechos del niño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incremento constante de las llegadas de menores extranjeros no acompañados a territorio español, especialmente en los últimos meses, ha tenido una incidencia importante sobre los medios y recursos disponibles de las entidades públicas de protección de menores de las Comunidades Autónomas y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Para una mejor comprensión del concepto de menor extranjero no acompañado (MENA), utilizaremos la definición que dio el Consejo de la Unión Europea en el artículo 1 de la Resolución del 26 de julio de 1997:

“todos los nacionales de países terceros menores de 18 años que entran en el territorio de los Estados miembros sin estar acompañados de un adulto que sea responsable de ellos por la ley o el hábito, y mientras no estén efectivamente bajo cargo de tal persona (...) (así como) menores nacionales de países terceros que fueron dejados solos después de entrar en el territorio del Estado miembro”.

La protección de los menores es un principio rector consagrado en la Constitución española y España es parte de la Convención sobre los Derechos del Niño, y por tanto debe garantizar su bienestar. Cuando la normativa de protección del menor y el régimen estatutario de extranjería entren en conflicto, prevalecerá, en todo caso, la normativa de protección del menor sobre la normativa de extranjería, tal y como se desprende de los principios rectores de la actuación de los poderes públicos establecidos en el artículo 11 en relación con el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor (modificada posteriormente en 2015).

El 1 de octubre de 2018 compareció la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en la Comisión de Derechos de la Familia, la Infancia y la Adolescencia del Senado, e informó que en los últimos meses había habido un repunte del número de menores extranjeros no acompañados en

nuestro país y que desde diciembre de 2017 habían llegado a España 4.760 menores, hasta alcanzar los 11.774 hasta esa fecha.

La Comunidad de Madrid no ha sido ajena a esta situación. Durante el mes de octubre pasado, la Red Española de Inmigración, presentó a todos los Grupos Parlamentarios en esta Asamblea el informe "Vidas en Pausa", del que podemos destacar los siguientes datos:

- La Comunidad de Madrid atendió hasta la fecha de emisión del informe (datos hasta 15/10/2018), 1.227 menores no acompañados. Dicha cifra solo representa los que han tenido actuación directa por parte de los servicios sociales previa derivación de los policiales así como los que han sido debidamente registrados. Desde la Red asumen que la cifra real de llegadas es superior a la de atenciones, tal y como acreditan las bolsas poblacionales detectadas en diversos puntos de la Comunidad Autónoma.
- No disponemos de datos para todo el año 2018, pero en el informe mencionado se estimaba que a finales de 2018 la Comunidad de Madrid habría atendido a 1.341 menores extranjeros no acompañados. Esto suponía que fuera necesario sumar un mínimo de 228 plazas a las existentes, para cumplir con la normativa vigente, así como extender la duración de los contratos de emergencia a octubre para dar cabida y cobertura a los menores que acababan de hacer entrada en el sistema.
- Finalmente, el informe afirmaba que la Comunidad de Madrid tendría un incremento estimado para 2019, de 14,65% de llegadas, sobre las atenciones ya efectuadas en 2018.

Es importante destacar que de acuerdo a la legislación nacional e internacional, un menor extranjero no acompañado tiene derecho a la protección del Estado español en las mismas condiciones que los menores españoles, con independencia de su lugar de nacimiento, y por tanto las Administraciones públicas tienen obligación de velar por su bienestar. Y es que, son precisamente estos menores, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, quienes más precisan de dicha protección, con objeto de evitar, entre otras cosas, los riesgos de que caigan en redes de tráfico, prostitución o explotación.

En el caso de la Comunidad de Madrid, la competencia en esta materia le corresponde a la Consejería de Políticas Sociales y Familia. Al encontrarse tutelado, el menor goza, no solo de los derechos que reconoce la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, sino también de todos los derechos que tiene un menor en España, que son los previstos en la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, Ley de Extranjería y Ley de infancia y adolescencia de la Comunidad de Madrid, entre otras.

La situación se hizo insostenible en la Comunidad de Madrid debido a la "sobreocupación" del Centro de primera acogida de Hortaleza, que saltó a los medios en el mes de septiembre y que obligó a la Comunidad de Madrid a trabajar de manera intensiva (y en algún caso precipitada), en la creación de plazas donde ubicar a los menores por toda la Comunidad Autónoma.

Entre las medidas de urgencia tomadas, destacamos que el 31 de octubre se firmó un acuerdo con CCOO, UGT y CSIT UNIÓN PROFESIONAL con el objetivo de crear más plazas y plantilla en los Centros de Menores de Primera Acogida de la red pública; durante los meses de octubre y noviembre se abrieron diversos recursos de acogimiento residencial temporal por situación de emergencia social

mediante contratos de servicios; y en el presupuesto de 2019 se aprobó una partida extraordinaria al efecto de financiar estos servicios.

Asimismo se han realizado algunas tentativas en diversos municipios de la Comunidad de Madrid, que han resultado fallidas (Tres Cantos, Somosierra, etc.), en un proceso en el que ha primado más la urgencia e improvisación que la necesaria planificación.

Una de las últimas soluciones improvisadas ha sido el cambio de adscripción de la Consejería de Educación a la de Políticas Sociales de la residencia situada dentro del Complejo del IES San Fernando (ubicado en el distrito de Fuencarral de Madrid capital) y el posterior traslado de menores extranjeros no acompañados a esta residencia provenientes del Centro de primera acogida de Hortaleza.

Con independencia de que este traslado está en la actualidad recurrido ante los tribunales, no parece adecuado trasladar a un grupo de menores de entre 14 y 17 años a un centro educativo de ESO y Bachillerato, donde comparten zonas comunes del centro.

Consideramos que esta solución no es adecuada para los menores protegidos por la Comunidad de Madrid y que es necesario que se busquen otras alternativas, que consideramos que existen en nuestra región.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

1. Facilitar a los menores extranjeros no acompañados residentes en la Comunidad de Madrid la asistencia adecuada para el ejercicio de sus derechos, incluyendo los recursos de apoyo que precisen, conforme a las leyes y convenios internacionales vigentes.

2. Habilitar recursos residenciales adecuados y correctamente dimensionados para la acogida de menores extranjeros no acompañados en toda la Comunidad de Madrid, para lo que se promoverá un Acuerdo con la Federación de Municipios de Madrid.

3. Anular el traslado efectuado al IES San Fernando por no reunir las condiciones idóneas para la acogida residencial de menores.

4. Poner en marcha el Programa NAUSICAA de preparación para la vida independiente en acogimiento familiar con acompañamiento educativo, como proyecto piloto para menores extranjeros no acompañados.

5. Instar al Gobierno de la Nación a:

- Dotar a la Comunidad de Madrid de los fondos que le corresponden en las convocatorias de ayudas que ponga en marcha el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para la atención a los menores extranjeros no acompañados conforme al incremento real producido.

- Cooperar con los principales países de origen de los menores extranjeros no acompañados con el objetivo de erradicar el uso de menores en el tráfico ilícito de personas y especialmente en la trata.
- Potenciar los convenios internacionales con los países de origen, priorizando el interés superior del menor, con el objetivo de incrementar el número de reagrupaciones familiares en origen de los menores extranjeros no acompañados. Estas reagrupaciones deberán realizarse analizando individualmente cada caso y garantizando en todo momento el bienestar de los menores, de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño.

———— **PNL-9/2019 RGEF.1263** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar las medidas necesarias para que, antes de que finalice esta Legislatura, la información del servicio sanitario madrileño sea compatible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) y sea una realidad la interoperabilidad de la receta sanitaria electrónica nacional en la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) pretende garantizar a los ciudadanos y a los profesionales sanitarios el acceso a la información clínica relevante para la atención sanitaria desde cualquier lugar del Sistema Nacional de Salud, asegurando a los ciudadanos el acceso a los servicios, asegurando que el acceso a esos datos sea limitado y restringido en base a este objetivo.

La Historia Clínica está claramente orientada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos en sus desplazamientos por el territorio nacional y de los profesionales de todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) que tienen responsabilidades sobre su atención. A fecha de enero de 2019, la única Comunidad Autónoma que no tiene el acceso a este tipo de datos es la Comunidad de Madrid.

La Historia Clínica Resumida (HCR) es un documento de especial interés para los profesionales y pacientes al recoger los principales datos clínicos a partir de múltiples fuentes de información primaria. La disponibilidad de estos datos tiene un importante impacto positivo en la continuidad y seguridad de la asistencia sanitaria de los ciudadanos que viajen por cualquier parte del territorio español.

Paralelamente en los últimos años se ha ido implantando por toda España la receta sanitaria interoperable, que permite a un ciudadano cualquiera retirar, con su tarjeta sanitaria autonómica, medicamentos recetados en su localidad de origen en cualquier otro punto del país. Sin embargo, en la actualidad, ya se ha superado el plazo máximo previsto para su adaptación y sólo queda una región por sumarse a este esquema y, por tanto, hacer realidad la plena interoperabilidad de la receta electrónica nacional: la Comunidad de Madrid.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Implantar las medidas necesarias para que, antes de que finalice esta Legislatura, la información del servicio sanitario madrileño sea compatible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) y sea una realidad la interoperabilidad de la receta sanitaria electrónica nacional en la Comunidad de Madrid.

———— **PNL-10/2019 RGEF.1264** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar las medidas necesarias para que, antes de que finalice esta Legislatura, la información del servicio sanitario madrileño sea compatible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) y sea una realidad la interoperabilidad de la receta sanitaria electrónica nacional en la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) pretende garantizar a los ciudadanos y a los profesionales sanitarios el acceso a la información clínica relevante para la atención sanitaria desde cualquier lugar del Sistema Nacional de Salud, asegurando a los ciudadanos el acceso a los servicios, asegurando que el acceso a esos datos sea limitado y restringido en base a este objetivo.

La Historia Clínica está claramente orientada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos en sus desplazamientos por el territorio nacional y de los profesionales de todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) que tienen responsabilidades sobre su atención. A fecha de enero de 2019, la única Comunidad Autónoma que no tiene el acceso a este tipo de datos es la Comunidad de Madrid.

La Historia Clínica Resumida (HCR) es un documento de especial interés para los profesionales y pacientes al recoger los principales datos clínicos a partir de múltiples fuentes de información primaria. La disponibilidad de estos datos tiene un importante impacto positivo en la continuidad y seguridad de la asistencia sanitaria de los ciudadanos que viajen por cualquier parte del territorio español.

Paralelamente en los últimos años se ha ido implantando por toda España la receta sanitaria interoperable, que permite a un ciudadano cualquiera retirar, con su tarjeta sanitaria autonómica, medicamentos recetados en su localidad de origen en cualquier otro punto del país. Sin embargo, en la actualidad, ya se ha superado el plazo máximo previsto para su adaptación y sólo queda una región por sumarse a este esquema y, por tanto, hacer realidad la plena interoperabilidad de la receta electrónica nacional: la Comunidad de Madrid.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Implantar las medidas necesarias para que, antes de que finalice esta Legislatura, la información del servicio sanitario madrileño sea compatible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) y sea una realidad la interoperabilidad de la receta sanitaria electrónica nacional en la Comunidad de Madrid.

———— PNL-11/2019 RGEF.1287 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que: 1.- Reconozca como Presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Juan Guaidó, como ya han hecho los Gobiernos de Estados Unidos, Canadá y de varios países de América Latina. 2.- Expresé el apoyo de España a la apertura de un proceso de transición pacífica que devuelva la voz a los ciudadanos de Venezuela mediante la celebración de unas elecciones legítimas de acuerdo con el orden constitucional de Venezuela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nicolás Maduro ha llevado a cabo una erosión de las instituciones democráticas de Venezuela y, por tanto, del Estado de Derecho que protege los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos venezolanos. Este deterioro institucional deriva de una fuerte crisis económica provocada por las políticas fallidas del régimen bolivariano, que han llevado a los venezolanos a la miseria y la pobreza. Las protestas sociales no se hicieron esperar, y el descontento en la población llevó a la oposición a ganar las elecciones parlamentarias de 2015 y obtener la mayoría de la Asamblea Nacional.

Desde entonces, Nicolás Maduro ha intentado por todos los medios minar la capacidad de acción de la Asamblea Nacional. Primero creó una Asamblea Nacional Constituyente, controlada por sus seguidores, para vaciar de poder al parlamento legítimo. Después, organizó unas elecciones presidenciales sin garantías democráticas basándose en esa nueva Asamblea Nacional Constituyente ilegítima. Pese a que la comunidad internacional expresó su rechazo ante este grave ataque a los pilares de la democracia en Venezuela, Nicolás Maduro no cejó en su empeño de dinamitar las instituciones del país y organizó una ceremonia de toma de posesión ilegítima el pasado 20 de enero de 2018.

A su vez, el 5 de enero de 2019 tomó posesión como Presidente de la Asamblea Nacional el opositor Juan Guaidó. Poco después, el cuerpo de inteligencia del régimen bolivariano, el SEBIN, detuvo durante unas horas al Sr. Guaidó. Posteriormente fue liberado y la cúpula del propio régimen de Nicolás Maduro afirmó que se trataba de “un grupo de funcionarios de forma unilateral realizó un procedimiento irregular”. Sin embargo, el propio Guaidó informó que los agentes de inteligencia que lo intentaron detener sólo seguían órdenes. “Ellos sabían poco, siguieron una orden, no sabían lo que hacían”, declaró tras su liberación. Por tanto, podríamos estar ante un nuevo intento por parte de Nicolás Maduro de reprimir a la oposición política en Venezuela mediante la intimidación y la violencia.

Tras este incidente, y teniendo en cuenta la toma de posesión ilegítima de Nicolás Maduro como Presidente, la Asamblea Nacional afirmó que podría ampararse en la Constitución Nacional de Venezuela para relevar a Nicolás Maduro de sus funciones. Concretamente, informó de que los artículos 333, 350 y 233 de la Constitución Nacional de Venezuela permitirían a Juan Guaidó asumir la máxima autoridad del Estado en tanto que Presidente de la Asamblea Nacional.

El artículo 233 estipula que el presidente de la Asamblea Nacional debe asumir el Poder Ejecutivo si el Ejecutivo electo tiene una falta absoluta, para posteriormente convocar unas elecciones presidenciales legítimas. Este mismo artículo entiende como faltas absolutas del Presidente de la República, entre otras, su muerte, su renuncia o su destitución decretada por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, así como la revocación popular de su mandato. De este modo, dado que la toma

de posesión de Nicolás Maduro fue ilegítima y no se produjo ante la Asamblea Nacional, tal y como reza el orden constitucional venezolano, habría base jurídica para activar este artículo.

Los artículos 333 y 350, por otra parte, sentencian la legitimidad de lo que se redacta en la Carta Magna y su desconocimiento ante cualquier gobierno que contraría sus principios y derechos humanos. El Poder Legislativo, que es reconocido a nivel internacional como la única institución legítima del Estado tras la toma de posesión fraudulenta por parte de Nicolás Maduro, tiene la responsabilidad de hacer cumplir lo que la Constitución establece.

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, anunció que apoyaría la intención del Presidente de la Asamblea Nacional de activar esos artículos de la Constitución. Posteriormente, el 11 de enero de 2019, la OEA se reunió en sesión extraordinaria para votar ese reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente legítimo de Venezuela. La resolución de la OEA fue respaldada por 19 países, entre ellos 13 de los 14 integrantes del Grupo de Lima y Estados Unidos, mientras que seis se declararon en contra y otros ocho se abstuvieron.

La representante de Venezuela se encontraba en la sesión y pudo intervenir para defender su posición. En esta intervención, recriminó a la OEA esta votación, argumentando que sólo se podía suspender el derecho de Venezuela como Estado miembro de la OEA a través de la activación de la Carta de la Organización, algo que no había ocurrido. Además, afirmó que esto hacía la resolución inválida para Venezuela. El régimen bolivariano lleva desde que comenzó su deriva autoritaria enfrentado con la Organización de Estados Americanos por considerarla una organización al servicio de Estados Unidos. De hecho, el Gobierno de Maduro pidió dejar la OEA el 28 de abril de 2017, una salida que debe hacerse efectiva en este 2019.

En Estados Unidos, la defensa de los derechos y libertades en Venezuela ha sido un compromiso de ambos partidos políticos mayoritarios. Esto ha provocado que la Administración Trump tome una actitud muy activa a la hora de aprobar sanciones específicas contra altos cargos del régimen bolivariano de Nicolás Maduro. Recientemente, el Consejo de Seguridad Nacional ha confirmado al diario ABC que la Administración estadounidense está considerando reconocer a Juan Guaidó como Presidente legítimo de Venezuela en virtud del orden constitucional del país.

El 23 de enero de 2019, Juan Guaidó juró finalmente como Presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela de forma interina. Poco después, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá anunciaron que reconocen a Guaidó como Presidente. Acto seguido se han sumado los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Perú. También los presidentes del Consejo Europeo y del Parlamento Europeo mostraron su apoyo a Juan Guaidó como Presidente encargado del país.

Por estos motivos, y teniendo en cuenta los lazos históricos, culturales y sociales entre España y Venezuela, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que:

1. Reconocer como Presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Juan Guaidó, como ya han hecho los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y de varios países de América Latina.

2. Expresar el apoyo de España a la apertura de un proceso de transición pacífica que devuelva la voz a los ciudadanos de Venezuela mediante la celebración de unas elecciones legítimas de acuerdo con el orden constitucional de Venezuela.

———— **PNL-12/2019 RGE.P.1288** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1.- Se recuperen las siguientes inversiones necesarias y planificadas en las infraestructuras viarias y ferroviarias de la Comunidad de Madrid: - Carril Bus-VAO de la A2 entre Alcalá de Henares y Madrid (inversión prevista en protocolo: 15.000.000 €. Inversión recogida en PGE19. Inversión recogida en PGE19: 0 €). - Variante de la A1 (inversión para 2019 recogida en PGE18: 20.000.000 €. Inversión para 2019 recogida en PGE19: 100.000 €). - Cercanías Madrid-ADIF (inversión para 2019 recogida en PGE18: 193.820.000 €. Inversión para 2019 recogida en PGE19: 101.620.000 €). 2.- Se realice una financiación autonómica justa en función de las necesidades de la ciudadanía y el estado de las infraestructuras de forma independiente a la afinidad política de los Gobiernos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La movilidad en la Comunidad de Madrid cuenta con diferentes modos de transportes que deben tender a la sostenibilidad del sistema, garantizando unos tiempos de desplazamiento adecuados, la conexión intermodal y unos índices de servicio (calidad, disponibilidad, puntualidad, fiabilidad y seguridad) acordes con las demandas sociales.

El transporte público interurbano en un entorno como el de la Comunidad de Madrid tiene una función esencial puesto que la mayor demanda de empleo se da en la capital, y su área metropolitana, lo que, unido a los altos precios de acceso a la vivienda en la misma, hacen que una gran parte de la población se vea forzada a fijar su residencia en municipios cada vez más alejados de Madrid capital, teniendo que establecer itinerarios de viaje diarios entre su residencia y su lugar de trabajo.

Los servicios ferroviarios de cercanías y media distancia utilizan la red ferroviaria convencional, que se ha adaptado a lo largo de sus más de 150 años de historia en la medida de sus posibilidades, a estas prestaciones. No obstante, esta red permite una accesibilidad excepcional a las grandes ciudades y una enorme capacidad de transporte público.

En este ámbito, en las jornadas laborables circulan aproximadamente 1.385 circulaciones diarias y soporta una media de 830.000 viajes diarios, un 60% del total de toda la red de Cercanías estatal. Consta de 21 intercambiadores con el Metro de Madrid y 59 aparcamientos en estaciones con un total de 21.538 plazas.

Pero de forma sorprendente, en los últimos años ha descendido el número de viajeros y la calidad del servicio percibida por los mismos. La red se ha deteriorado recientemente, al igual que el resto del ferrocarril convencional, los retrasos son continuos y la velocidad en ciertos puntos se ha reducido.

Los motivos son diversos, (reducción de los presupuestos de mantenimiento, falta de actuaciones de renovación y reposición, desvío de la inversión al desarrollo de la red de alta velocidad, restricción de la plataforma ferroviaria y trazados provisionales de la red convencional en trayectos paralelos...), y además la información al viajero ante actuaciones o incidencias que afectan el

servicio es deficiente. Desde hace años, los trenes no circulan con horario fijo sino con frecuencias, lo que permite maquillar las estadísticas de puntualidad, pero complicando la planificación al viajero que no sabe con exactitud a qué hora saldrá su tren con intervalos superiores a los previstos quince minutos, lo que convierte la duración de viajes cortos en algo casi impredecible.

En cuanto a las actuaciones de renovación importantes o las destinadas a mejorar la capacidad, ampliando la infraestructura o dotaciones de estaciones, existe una notable situación de crisis en la administración, que motiva bandazos en la gestión de los servicios ferroviarios y parálisis en las obras, estudios y proyectos.

Conscientes de esta situación y de que la red necesitaba ampliarse de manera que se eviten desplazamientos innecesarios y llegue a todos los usuarios necesarios, y las estaciones resultantes han de ser accesibles, con aparcamientos de disuasión capaces de absorber toda la demanda, facilitando el acceso al transporte y coordinación con el resto de sistemas de transporte público, además del acceso al sistema ferroviario mediante bicicletas y espacios para su aparcamiento, en febrero de 2018 el ministro De la Serna presenta un nuevo Plan de Inversiones en la red de Cercanías de Madrid que recogía una serie de inversiones anualizadas hasta al año 2025.

Esta misma desidia la han sufrido las infraestructuras viarias de nuestra Comunidad, tanto las que son de competencia autonómica como las de nacional. Esta situación es evidente en el mantenimiento de las mismas que, en el caso de las dependientes del Ministerio de Fomento, han visto recortadas sus necesidades presupuestarias de mantenimiento en un 50% durante los últimos 10 años.

Esta situación se evidencia en el estado de estas infraestructuras, estado de los firmes, mantenimiento de túneles y puentes, falta de iluminación y limpieza. Lamentablemente esta falta de inversión tiene su mayor afectación en “lo que no se ve”, es decir, tanto el mantenimiento como las actuaciones necesarias y requeridas por los madrileños para facilitar su día a día, sus desplazamientos laborales, de estudios o cualquier otra naturaleza.

Actuaciones que facilitarían la vida de cientos de miles de ciudadanos incrementando su capacidad de conciliación familiar y ocio, que ahorrarían millones de euros en combustible, que ayudarían en la lucha contra la contaminación atmosférica y, en consecuencia, a la salud de todos los madrileños.

Parece evidente que el anterior Gobierno nacional era consciente de esta realidad y para ello y con el objetivo de no entorpecer el crecimiento del mayor motor económico de España se planificó y presupuestaron ciertas partidas con el objetivo de dar soluciones a estas problemáticas diarias.

Tras la Moción de Censura del pasado mes de mayo, el nuevo Gobierno parecía conocedor y consciente de estas necesidades que se vieron confirmadas con las declaraciones del ministro Ábalos donde, no solo reconocía estas necesidades, adicionalmente informaba de la necesidad de incrementar estas partidas ante el estado calamitoso de infraestructuras y servicios que sufrían los madrileños.

En este sentido no solo incrementó nominalmente a través de los medios de comunicación las asignaciones a los proyectos incluidos por el anterior Gobierno, adicionalmente se asumieron actuaciones adicionales, como el carril reservado Bus-VAO de la A2 entre Alcalá de Henares y Madrid, que por fechas no habían sido incluidos en presupuesto.

Lamentablemente parece que las prioridades del actual Gobierno nacional no están en la senda de favorecer el crecimiento socio-económico, favorecer la movilidad o la lucha permanente para la mejora de la calidad del aire dando prioridad a la permanencia en el poder frente a las necesidades reales de los ciudadanos.

Las cifras de inversión del Ministerio de Fomento denotan una clara falta de inversión en una de las Comunidades Autónomas más pobladas y de mayor densidad del Estado español. Madrid no puede seguir en esta deriva de falta de inversión y dejadez por parte del Gobierno de España puesto que afecta directamente a la calidad de vida de los madrileños, de igual forma que les supone un incremento de los costes que deben asumir en su totalidad a nivel regional para salvar estos déficits.

Tras analizar los PGE del 2019 y compararlo, tanto con las inversiones anualizadas recogidas en los presupuestos del 2018 como con los compromisos adquiridos por el ministro de Fomento nos encontramos, por ejemplo, con:

— Carril Bus-VAO de la A2 entre Alcalá de Henares y Madrid:

- Inversión prevista en protocolo: 15.000.000€.
- Inversión recogida en PGE19: 0€.

— Variante de la A1:

- Inversión para 2019 recogida en PGE18: 20.000.000€.
- Inversión para 2019 recogida en PGE19: 100.000€.

— Cercanías Madrid-ADIF:

- Inversión para 2019 recogida en PGE18: 193.820.000€.
- Inversión para 2019 recogida en PGE19: 101.620.000€.

Es evidente la brutal reducción de inversiones que es casi del 50% en el caso de Cercanías y, quizás, podría ser entendida si reflejase una tendencia similar en las inversiones en el resto del territorio español. Lamentablemente y tras analizar los PGE y sus inversiones en otras CC.AA. nos encontramos, por ejemplo, con:

— Cercanías Cataluña-ADIF:

- Inversión para 2019 recogida en PGE18: 274.850.000€.
- Inversión para 2019 recogida en PGE19: 501.410.000€.

Las cifras son concluyentes, la inversión de Fomento se ha recortado un 48% en la Comunidad de Madrid mientras se incrementan un 82% en la Comunidad Catalana, son datos.

Por todo ello, teniendo presente la importancia estratégica que poseen las inversiones en infraestructuras viarias y ferroviarias para la movilidad en Madrid, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a:

1. Se recuperen las siguientes inversiones necesarias y planificadas en las infraestructuras viarias y ferroviarias de la Comunidad de Madrid:

— Carril Bus-VAO de la A2 entre Alcalá de Henares y Madrid:

- Inversión prevista en protocolo: 15.000.000€.
- Inversión recogida en PGE19: 0€.

— Variante de la A1:

- Inversión para 2019 recogida en PGE18: 20.000.000€.
- Inversión para 2019 recogida en PGE19: 100.000€.

— Cercanías Madrid-ADIF:

- Inversión para 2019 recogida en PGE18: 193.820.000€.
- Inversión para 2019 recogida en PGE19: 101.620.000€.

2. Se realice una financiación autonómica justa en función de las necesidades de la ciudadanía y el estado de las infraestructuras de forma independiente a la afinidad política de los gobiernos.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-18/2019 RGEP.739 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos que tiene previsto instalar el Gobierno Regional en el 2019 en el Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

———— PE-19/2019 RGEP.740 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional instalar los tres puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos previstos en el Hospital Universitario Ramón y Cajal

———— PE-20/2019 RGEP.741 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional instalar los tres puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos previstos en el Hospital Universitario La Paz

———— PE-21/2019 RGEP.742 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional instalar puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos en el Hospital Universitario de Getafe.

———— PE-22/2019 RGEP.743 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Medidas que ha puesto en marcha la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. para poder ser considerada medio propio de la Administración, a raíz del informe emitido por el despacho de abogados López Rodó y Cruz Ferrer el 25-07-18.

———— PE-23/2019 RGEP.744 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Cobeña que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-24/2019 RGEP.745 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuántas horas de formación específica en materia de acoso escolar tienen previsto que reciba el personal en sala del Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112 durante el año 2019

———— PE-25/2019 RGEP.746 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Paracuellos del Jarama.

———— PE-26/2019 RGEP.747 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Ajalvir

———— PE-27/2019 RGEP.748 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Cobeña.

———— PE-28/2019 RGEP.749 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí.

———— PE-29/2019 RGEP.750 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-30/2019 RGEP.751 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Paracuellos del Jarama que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019

———— PE-31/2019 RGEP.752 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Ajalvir que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019

———— PE-32/2019 RGEP.753 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Pezuela de las Torres.

———— PE-33/2019 RGEP.754 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Ambite.

———— PE-34/2019 RGEP.755 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Corpa.

———— PE-35/2019 RGEP.756 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Anchuelo.

———— PE-36/2019 RGEP.757 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Villar del Olmo.

———— PE-37/2019 RGEP.758 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

———— PE-38/2019 RGEP.759 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel.

———— PE-39/2019 RGEP.760 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Ambite que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-40/2019 RGEP.761 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Corpa que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-41/2019 RGEP.762 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Pezuela de las Torres que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-42/2019 RGEP.763 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Anchuelo que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-43/2019 RGEP.764 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Olmeda de las Fuentes que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019

———— PE-44/2019 RGEP.765 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del municipio de Villar del Olmo que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019

———— PE-45/2019 RGEP.766 ————

Del Diputado Sr. José Vélez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-46/2019 RGEP.767 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Razones que justificaron la desconvocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II, S.A. que estaba prevista para los días 9 y 10 de mayo de 2018.

———— PE-48/2019 RGEP.789 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, instalar nuevas marquesinas, así como dispositivos digitales que indiquen el lapso de tiempo entre autobuses, en las paradas de las líneas de autobús que dan servicio al municipio de Rivas Vaciamadrid.

———— PE-49/2019 RGEP.790 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en las líneas de autobús que dan servicio al municipio de Rivas Vaciamadrid, fundamentalmente en horas punta y fines de semana.

———— PE-51/2019 RGEP.816 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Medidas que piensa tomar la Consejería de Sanidad para garantizar los beneficios terapéuticos y psicológicos que las animaciones lúdico-educativas tienen para los niños y niñas hospitalizados en el Hospital Niño

Jesús, tras la decisión de reducir, a partir del 21-01-19, el número de trabajadores lúdico educativos en este hospital.

———— PE-52/2019 RGEP.839 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto abonar el Gobierno Regional los servicios especiales realizados por los integrantes del Cuerpo de Bomberos durante el segundo semestre del año 2018.

———— PE-53/2019 RGEP.889 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Tiempo medio transcurrido entre el diagnóstico y el comienzo de tratamiento en procesos oncológicos en los hospitales del SERMAS (desglosando la información por tipo de cáncer y hospital).

———— PE-54/2019 RGEP.894 ————

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cuándo tiene pensado el Gobierno publicar el Decreto por el que se crea el Centro de Intercambios Escolares de la Comunidad de Madrid.

———— PE-55/2019 RGEP.915 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra la Vía Pecuaria "Cañada Real de las Merinas" en el ámbito afectado por las obras del proyecto de construcción de los accesos al "Desarrollo Santa Emilia" desde la carretera M-510, en los términos municipales de Guadarrama y Collado Villalba.

———— PE-56/2019 RGEP.916 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actuaciones que plantea llevar a cabo para que se cumplan las condiciones impuestas por Adif en cuanto al retranqueo respecto a la plataforma de vía de las construcciones realizadas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos.

———— PE-57/2019 RGEP.917 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra el procedimiento de calificación urbanística por el que se solicita autorización para la construcción de nave e instalaciones ganaderas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos, iniciado por solicitud de 24-06-13.

———— PE-58/2019 RGEP.918 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Dada las dimensiones de las construcciones ejecutadas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos, se pregunta si

considera que las mismas son coherentes con los usos para nave ganadera y corral de sueltas a los que se refería la solicitud de calificación urbanística de 24-06-13.

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Interpelaciones en Preguntas para Respuesta Escrita (artículo 204 del Reglamento de la Asamblea)

———— PE-62/2019 RGEP.1472 ————
(Transformada de I-5/2017 RGEP.1472)

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de Consorcios Urbanísticos.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PI-923/2019 RGEP.768 ————
(Transformada de PE-47/2019 RGEP.768)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Investigaciones y acciones que se han realizado para conocer la información necesaria al respecto del legado de Vicente Aleixandre, a ser posible, en formato digital reutilizable por el usuario

———— PI-924/2019 REGP.928 ————
(Transformada de PE-59/2019 RGEP.928)

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta en qué situación, jurídica y administrativa, se encuentra la obra denominada "Construcción Centro Cultural Municipal" del municipio de Bustarviejo, incluido en el PRISMA 2008-2011, ampliado a 2015

———— PI-925/2019 RGEP.929 ————
(Transformada de PE-60/2019 RGEP.929)

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta en qué situación, jurídica y administrativa, se encuentra el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Bustarviejo.

———— PI-926/2019 RGEP.932 ————
(Transformada de PE-61/2019 RGEP.932)

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta en qué situación, jurídica y administrativa, se encuentra a fecha 15-01-19 la Entidad Urbanística de Conservación EUROVILLAS, en los términos municipales de Nuevo Baztán y Villar del Olmo.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-1957/2018 RGEP.15420 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que el Informe de 17-11-16, suscrito por la Subdirectora General de Arquitectura, en relación con el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas, permite la reducción de la protección de las denominadas "Casas Parroquiales", respecto a lo manifestado por la propia Dirección General en anteriores informes.

RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Cultural emitió su informe sectorial al Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas con fecha 21 de julio de 2017. Por tanto, a la Dirección General de Patrimonio Cultural no le corresponde objetar u opinar sobre los informes emitidos desde la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

———— PE-1958/2018 RGEP.15421 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Informe de 17-11-16, suscrito por la Subdirectora General de Arquitectura, en relación con el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas, protege de forma adecuada el "Conjunto de la Iglesia, Jardines y Anexos Parroquiales" al que se refería la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación en su Informe de 4-10-10.

RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Cultural emitió su informe sectorial al Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas con fecha 21 de julio de 2017, considerando que se otorgaban los niveles de protección patrimonial adecuados a los bienes identificados y que son de su competencia.

———— PE-1959/2018 RGEP.15423 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no está todavía certificada y operativa en la Comunidad de Madrid la interoperabilidad de la receta electrónica en el SNS.

RESPUESTA

La implantación de la receta electrónica única ha constituido una línea de acción prioritaria desde el inicio de la presente Legislatura.

La Comunidad de Madrid está ampliando el alcance de la receta electrónica con la implantación progresiva en los hospitales, centros de especialidades y servicios de urgencias. En todos los centros de Atención Primaria, los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) y en los Servicios de Atención Rural (SAR), donde ya funciona desde el año 2013, se ha implantado el nuevo módulo único de receta electrónica, el cual incorpora mejoras y nuevas funcionalidades.

Simultáneamente, y cuando la compatibilidad y simultaneidad de los desarrollos lo ha permitido, se han modificado los sistemas para adaptarlos al sistema de receta electrónica interoperable del Sistema Nacional de Salud.

Estos trabajos finalizaron el pasado mes de agosto, tras lo cual se iniciaron las preceptivas pruebas, bajo la coordinación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En el momento actual las pruebas están realizándose conforme a los procedimientos y tiempos que establece el Ministerio, y se espera que en fechas próximas se obtenga la certificación completa de interoperabilidad para la receta electrónica de la Comunidad de Madrid, tras lo cual podrá activarse e integrarse en el Sistema Nacional de Salud.

———— PE-1978/2018 RGEP.15606 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que las bases de las convocatorias de las plazas de consolidación del Canal de Isabel II incluyen la pérdida de los derechos reconocidos, en el denominado "Compromiso de Garantías Individuales" que tienen algunos trabajadores en el caso de que consoliden la plaza con carácter indefinido.

RESPUESTA

El Compromiso de Garantías Individuales es un documento mediante el que se garantizan determinadas condiciones del XVIII Convenio colectivo del Canal de Isabel II (Ente Público) para el personal procedente del mismo, en cuyos contratos se subrogó la mercantil Canal de Isabel II, S.A. (en aquel momento, Canal de Isabel II Gestión, S.A.) en su creación en el año 2012. Por tanto, la vigencia del mismo va unida al contrato de trabajo que fue objeto de subrogación y finaliza con el mismo, indistintamente de si el trabajador vuelve a ser contratado por Canal de Isabel II, S.A. Así está

recogido en el I Convenio colectivo de Canal de Isabel II, S.A., que en su disposición adicional primera aclara al respecto:

“[Los Compromisos de Garantías Individuales] No se ven afectados por la suspensión, cualquiera que sea su causa, de la relación contractual y se extinguen sólo cuando se extingue ésta. Por ello, en el caso de los trabajadores sujetos a contrato temporal, el CGI se extingue en el mismo momento que la relación contractual procedente del Ente Público en la que se originó incluso aunque el trabajador volviera a ser contratado por Canal Gestión (cualquiera que fuera la modalidad de contratación y mediando o no un período de tiempo entre la extinción y la nueva contratación)”.

Las bases sólo reflejan dicha previsión, que ha sido acordada con la representación legal de los trabajadores.

———— PE-1979/2018 RGEP.15607 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, de oficio, convertir en indefinidos a los trabajadores interinos del Canal de Isabel II con contratos de interinidad de más de 3 años sin que su plaza haya sido convocada.

RESPUESTA

El Canal es una empresa pública con forma de sociedad mercantil con convenio colectivo propio y negociación laboral propia. Por lo tanto, sus plazas no forman parte de la oferta de empleo público de la Comunidad de Madrid, sino que es el propio Canal quien efectúa sus propias convocatorias de procesos selectivos.

———— PE-2056/2018 RGEP.12542 ————

(Transformada de PCOP-1016/2018 RGEP.12542)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para evitar que se produzca el pago de cuotas en los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se remite a la respuesta dada a la PE-2271/2018 RGEP.12553.

———— PE-2057/2018 RGEP.12543 ————

(Transformada de PCOP-1017/2018 RGEP.12543)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las infraestructuras educativas del IES Juan Ramón Jiménez de Villaverde.

RESPUESTA

Una vez terminada su última fase el IES Juan Ramón Jiménez se convertirá en el Instituto de referencia en el barrio de Butarque de Villaverde con capacidad al menos para 24 grupos de Educación Secundaria y 10 en Bachillerato. Este instituto contará con aulas para los grupos citados, aulas específicas, gimnasio y pistas deportivas.

———— **PE-2058/2018 RGEP.12544** ————
(Transformada de PCOP-1018/2018 RGEP.12544)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar plazas públicas en los centros educativos de los distritos de Moratalaz y Vallecas.

RESPUESTA

Las plazas públicas están garantizadas en los Distritos de Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y de Moratalaz. De cara al curso 2019/2020 se realizarán los reajustes necesarios en base a las solicitudes de escolarización y a la demografía de la zona.

———— **PE-2059/2018 RGEP.12545** ————
(Transformada de PCOP-1019/2018 RGEP.12545)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar el número de plazas educativas públicas suficientes en Educación Infantil y Primaria.

RESPUESTA

El número de plazas suficientes en Educación Infantil y Primaria está garantizado. Cada curso se planifica de forma rigurosa el curso siguiente con la finalidad de que el reparto de los recursos públicos se lleve a cabo de la forma más eficaz y eficiente posible.

———— **PE-2060/2018 RGEP.12546** ————
(Transformada de PCOP-1020/2018 RGEP.12546)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la superación de ratio de alumnos en aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Las ratios por aula en Educación Infantil, Primaria y Secundaria cumplen la norma en vigor.

———— **PE-2061/2018 RGEP.12547** ————
(Transformada de PCOP-1021/2018 RGEP.12547)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacer el Gobierno del pago de sobornos para construir centros educativos en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La valoración que solicita el diputado que haga el Gobierno es competencia judicial. No consta en esta Consejería resolución judicial al respecto.

———— PE-2070/2018 RGEP.13254 ————
(Transformada de PCOP-1047/2018 RGEP.13254)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno para impedir que se paguen sobrecostes no justificados en la construcción de centros educativos de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En ningún caso se pagan sobrecostes no justificados. La construcción de centros educativos se realiza cumpliendo el ordenamiento jurídico en vigor, de acuerdo a los informes técnicos preceptivos.

———— PE-2083/2018 RGEP.13442 ————
(Transformada de PCOP-1082/2018 RGEP.13442)

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue el Gobierno con el desarrollo de un nuevo Decreto para la educación concertada.

RESPUESTA

El objetivo principal que se persigue responde a la necesidad de disponer de un desarrollo reglamentario propio de la Comunidad de Madrid, dentro de los límites competenciales atribuidos a las Comunidades Autónomas por la Ley Orgánica de Educación en vigor. Este Decreto, sin duda, supondrá un avance significativo en el ordenamiento del ámbito de la educación privada-concertada, dotándola de mayor seguridad jurídica, transparencia, igualdad y eficacia para las familias y los centros; y no solamente concretará diversos aspectos que establece el Reglamento de Normas Básicas de 1985, sino que también se adaptará a las necesidades actuales manifestadas por la comunidad educativa.

———— PE-2092/2018 RGEP.13505 ————
(Transformada de PCOP-1096/2018 RGEP.13505)

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para fomentar la transparencia en la financiación de la educación concertada.

RESPUESTA

A lo largo de la Legislatura se ha dado cuenta de la financiación de la concertada de forma clara, transparente y concisa en el debate parlamentario de las diferentes leyes de presupuestos (tanto en la presentación como en la liquidación). Asimismo, se ha dado respuesta, de manera totalmente transparente, a todas las peticiones de información, preguntas orales y escritas de los diputados.

No obstante, el Decreto sobre la educación concertada, que está actualmente en tramitación, supondrá un avance significativo en el ordenamiento del ámbito de la educación privada-concertada, dotándola de mayor seguridad jurídica, transparencia, igualdad y eficacia para las familias y los centros.

———— **PE-2093/2018 RGEF.13506** ————
(Transformada de PCOP-1097/2018 RGEF.13506)

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la educación concertada.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid garantiza la libertad de elección de centro educativo de las familias. La valoración es positiva.

———— **PE-2094/2018 RGEF.13507** ————
(Transformada de PCOP-1098/2018 RGEF.13507)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la educación concertada.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid garantiza la libertad de elección de centro educativo de las familias. La valoración es positiva.

———— **PE-2095/2018 RGEF.13508** ————
(Transformada de PCOP-1099/2018 RGEF.13508)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para fomentar la transparencia en la financiación de la educación concertada.

RESPUESTA

A lo largo de la Legislatura se ha dado cuenta de la financiación de la concertada de forma clara, transparente y concisa en el debate parlamentario de las diferentes leyes de presupuestos (tanto en la presentación como en la liquidación). Asimismo, se ha dado respuesta, de manera totalmente transparente, a todas las peticiones de información, preguntas orales y escritas de los diputados.

No obstante, el Decreto sobre la educación concertada, que está actualmente en tramitación, supondrá un avance significativo en el ordenamiento del ámbito de la educación privada-concertada, dotándola de mayor seguridad jurídica, transparencia, igualdad y eficacia para las familias y los centros.

———— **PE-2106/2018 RGEF.13659** ————
(Transformada de PCOP-1131/2018 RGEF.13659)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la construcción del nuevo IES en las Rejas.

RESPUESTA

Finalizar la construcción de su primera fase de cara al curso 2019/2020.

———— PE-2113/2018 RGEF.13778 ————
(Transformada de PCOP-1139/2018 RGEF.13778)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las listas de espera en el Servicio Madrileño de Salud durante 2018.

RESPUESTA

En relación con la lista de espera correspondiente al año 2018 la valoración es positiva. Desde la puesta en marcha del Plan Integral de Listas de Espera 2016-2019, las actuaciones que se están llevando a cabo sitúan a Madrid como una de las Comunidades con menor tiempo de espera, según los datos publicados recientemente por el Sistema Nacional de Salud.

Teniendo en cuenta los indicadores de frecuentación, tiempo de espera y porcentaje de pacientes de más de 6 meses, resulta evidente que la lista de espera de la Comunidad de Madrid está siendo bien gestionada.

Por otro lado, cabe destacar que se está realizando un seguimiento continuo de los objetivos marcados en el Plan Integral de Listas de Espera 2016-2019 con objeto de continuar mejorando la atención debida a los ciudadanos y optimizar al máximo los recursos públicos.

———— PE-2114/2018 RGEF.13790 ————
(Transformada de PCOP-1140/2018 RGEF.13790)

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la construcción del nuevo IES en Las Rejas.

RESPUESTA

Finalizar la construcción de su primera fase de cara al curso 2019/2020.

———— PE-2120/2018 RGEF.13883 ————
(Transformada de PCOP-1153/2018 RGEF.13883)

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la decisión del Congreso de los Diputados de reforzar la asignatura de Filosofía y recuperar su carácter obligatorio.

RESPUESTA

La decisión del Congreso se valora de forma positiva, teniendo en cuenta la unanimidad de los Grupos Parlamentarios en la votación.

———— PE-2123/2018 RGEF.13891 ————
(Transformada de PCOP-1159/2018 RGEF.13891)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto iniciar la licitación de las obras para la construcción del nuevo IES en Las Rejas, en el municipio de Madrid.

RESPUESTA

El procedimiento se inició en 2018.

———— PE-2125/2018 RGEP.13962 ————
(Transformada de PCOP-1162/2018 RGEP.13962)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la decisión del Congreso de los Diputados de reforzar la asignatura de Filosofía y recuperar su carácter obligatorio.

RESPUESTA

La decisión del Congreso se valora de forma positiva, teniendo en cuenta la unanimidad de los Grupos Parlamentarios en la votación.

———— PE-2130/2018 RGEP.14046 ————
(Transformada de PCOP-1169/2018 RGEP.14046)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: problemas que impiden la estabilización y regularización salarial del personal de las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIBs) de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se informa que se está trabajando activamente en el desarrollo de un convenio colectivo para abordar las reivindicaciones laborales de los trabajadores de las Fundaciones de Investigación Biomédica.

Las dificultades del proceso se encuentran relacionadas con la naturaleza de la actividad investigadora y los requisitos de las convocatorias de financiación de los proyectos, además de las especificidades existentes en algunos contratos y que se recogen en la Ley de la Ciencia y de la Tecnología de 2011.

Por otro lado, cabe destacar el impulso desarrollado al borrador de carrera de investigación que contempla una etapa inicial de carrera de investigación que permita la equiparación salarial y una serie de etapas sucesivas que permitan promocionar y reconocer económicamente la labor investigadora de los profesionales.

———— PE-2140/2018 RGEP.14375 ————
(Transformada de PCOP-1188/2018 RGEP.14375)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevas medidas que ha adoptado el Gobierno para hacer frente a la ludopatía en jóvenes fruto de la proliferación de casas de apuestas deportivas en nuestra región.

RESPUESTA

Se informa que la prevalencia de juego en internet se mantiene en valores bajos (5%) en nuestra Comunidad (ESTUDES 2016), y la prevalencia de juego fuera de internet ha disminuido entre los escolares madrileños (13,7% frente a 20,3% en la encuesta anterior), según la misma fuente. Desde

la Dirección General de Salud Pública se seguirá avanzando y profundizando en los factores de riesgo y protección, más directamente vinculados con esta actividad.

La Dirección General de Salud Pública está llevando a cabo intervenciones en relación a videojuegos, móviles e internet a través de un programa de prevención universal de los riesgos derivados del uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuyo objetivo general es reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección en los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y sus padres.

Por otro lado es importante mencionar que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5, incluye una nueva categoría denominada Trastornos no relacionados a sustancias, con la cual se designa a las llamadas adicciones comportamentales. Dentro de ella, se incluye como única patología aprobada el juego patológico o ludopatía, antes considerado un trastorno del control de los impulsos y no una adicción.

En este sentido, desde los Centros de Atención al Drogodependiente (CAID) se ha comenzado a intervenir en las adicciones comportamentales.

———— **PE-2141/2018 RGEF.14376** ————

(Transformada de PCOP-1189/2018 RGEF.14376)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ludopatía o adicción al juego en jóvenes de nuestra región.

RESPUESTA

Se informa que la prevalencia de juego en internet se mantiene en valores bajos (5%) en nuestra Comunidad (ESTUDES 2016), y la prevalencia de juego fuera de internet ha disminuido entre los escolares madrileños (13,7% frente a 20,3% en la encuesta anterior), según la misma fuente. Desde la Dirección General de Salud Pública se seguirá avanzando y profundizando en los factores de riesgo y protección, más directamente vinculados con esta actividad.

La Dirección General de Salud Pública está llevando a cabo intervenciones en relación a videojuegos, móviles e internet a través de un programa de prevención universal de los riesgos derivados del uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuyo objetivo general es reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección en los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y sus padres.

Por otro lado es importante mencionar que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5, incluye una nueva categoría denominada Trastornos no relacionados a sustancias, con la cual se designa a las llamadas adicciones comportamentales. Dentro de ella, se incluye como única patología aprobada el juego patológico o ludopatía, antes considerado un trastorno del control de los impulsos y no una adicción.

En este sentido, desde los Centros de Atención al Drogodependiente (CAID) se ha comenzado a intervenir en las adicciones comportamentales.

———— **PE-2142/2018 RGEF.14377** ————
(Transformada de PCOP-1190/2018 RGEF.14377)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está abordando el incremento de la adicción a las apuestas deportivas entre la juventud de la región.

RESPUESTA

Se informa que la prevalencia de juego en internet se mantiene en valores bajos (5%) en nuestra Comunidad (ESTUDES 2016), y la prevalencia de juego fuera de internet ha disminuido entre los escolares madrileños (13,7% frente a 20,3% en la encuesta anterior), según la misma fuente. Desde la Dirección General de Salud Pública se seguirá avanzando y profundizando en los factores de riesgo y protección, más directamente vinculados con esta actividad.

La Dirección General de Salud Pública está llevando a cabo intervenciones en relación a videojuegos, móviles e internet a través de un programa de prevención universal de los riesgos derivados del uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuyo objetivo general es reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección en los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y sus padres.

Por otro lado es importante mencionar que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5, incluye una nueva categoría denominada Trastornos no relacionados a sustancias, con la cual se designa a las llamadas adicciones comportamentales. Dentro de ella, se incluye como única patología aprobada el juego patológico o ludopatía, antes considerado un trastorno del control de los impulsos y no una adicción.

En este sentido, desde los Centros de Atención al Drogodependiente (CAID) se ha comenzado a intervenir en las adicciones comportamentales.

———— **PE-2158/2018 RGEF.14453** ————
(Transformada de PCOP-1216/2018 RGEF.14453)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de las urgencias en los hospitales madrileños.

RESPUESTA

Los servicios de urgencia de la Comunidad de Madrid cuentan con numerosos recursos que trabajan manteniendo una gran coordinación entre los diferentes dispositivos.

Los datos recogidos por el Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) durante 2018 muestran una evolución adecuada de la atención de urgencias, no habiendo sufrido desviaciones respecto de años anteriores.

En este sentido se considera que la situación de los servicios de urgencias de los hospitales madrileños es adecuada, si bien se trabaja en la mejora continuada de este servicio en la línea de la excelencia y la optimización de los recursos.

———— PE-2161/2018 RGEF.14458 ————
(Transformada de PCOP-1219/2018 RGEF.14458)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña.

RESPUESTA

En relación con la lista de espera la valoración es positiva. Desde la puesta en marcha del Plan Integral de Listas de Espera 2016-2019, las actuaciones que se están llevando a cabo sitúan a Madrid como una de las Comunidades con menor tiempo de espera, según los datos publicados recientemente por el Sistema Nacional de Salud.

Teniendo en cuenta los indicadores de frecuentación, tiempo de espera y porcentaje de pacientes de más de 6 meses, resulta evidente que la lista de espera de la Comunidad de Madrid está siendo bien gestionada.

Por otro lado, cabe destacar que se está realizando un seguimiento continuo de los objetivos marcados en el Plan Integral de Listas de Espera 2016-2019 con objeto de continuar mejorando la atención debida a los ciudadanos y optimizar al máximo los recursos públicos.

———— PE-2164/2018 RGEF.14475 ————
(Transformada de PCOP-1223/2018 RGEF.14475)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la subida del precio de comedor en las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

No ha subido el precio de comedor de las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2165/2018 RGEF.14476 ————
(Transformada de PCOP-1224/2018 RGEF.14476)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Fundamentalmente las que tienen que ver con la dotación presupuestaria y la difusión de la medida.

———— PE-2191/2018 RGEF.15156 ————
(Transformada de PCOP-1300/2018 RGEF.15156)

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la recentralización de las competencias de educación.

RESPUESTA

Es necesario reforzar el papel del Estado para que cumpla su función de hacer efectiva la igualdad educativa en toda España de acuerdo a la Constitución Española.

———— PE-2204/2018 RGEP.15404 ————

(Transformada de PCOP-1332/2018 RGEP.15404)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del estudio de la Universidad de Washington en las escuelas infantiles madrileñas sobre la introducción de una segunda lengua en esta etapa educativa.

RESPUESTA

La valoración es positiva.

———— PE-2226/2018 RGEP.11494 ————

(Transformada de PCOC-520/2018 RGEP.11494)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la negativa de modificar la normativa que permita a las familias de niños y niñas prematuros escoger el año académico para escolarizarlos, ya sea según su edad de nacimiento o su edad corregida (fecha en la que estaba previsto nacer).

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace una valoración positiva al considerar que en la actualidad la atención es adecuada.

———— PE-2261/2018 RGEP.12321 ————

(Transformada de PCOC-590/2018 RGEP.12321)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas llevar a cabo en CEIP Ciudad de Jaén, distrito de Usera de Madrid, para la mejora en la ampliación de sus infraestructuras en el curso 2018-2019.

RESPUESTA

No existe demanda de escolarización en el barrio de Orcasur del distrito de Usera que justifique la ampliación del CEIP Ciudad de Jaén.

No obstante, la construcción de un nuevo aula que permita la separación de Educación Infantil y Primaria y la mejora de los accesos al centro están actualmente en planificación.

———— PE-2268/2018 RGEP.12550 ————

(Transformada de PCOC-603/2018 RGEP.12550)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar el número de plazas educativas públicas suficientes en educación infantil y primaria.

RESPUESTA

El número de plazas suficientes en Educación Infantil y Primaria está garantizado. Cada curso se planifica de forma rigurosa el curso siguiente con la finalidad de que el reparto de los recursos públicos se lleve a cabo de la forma más eficaz y eficiente posible.

———— **PE-2269/2018 RGEP.12551** ————
(Transformada de PCOC-604/2018 RGEP.12551)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para garantizar plazas públicas en los centros educativos de los distritos de Moratalaz y Vallecas.

RESPUESTA

Las plazas públicas están garantizadas en los Distritos de Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y de Moratalaz. De cara al curso 2019/2020 se realizarán los reajustes necesarios en base a las solicitudes de escolarización y a la demografía de la zona.

———— **PE-2270/2018 RGEP.12552** ————
(Transformada de PCOC-605/2018 RGEP.12552)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las infraestructuras educativas del IES Juan Ramón Jiménez de Villaverde.

RESPUESTA

Una vez terminada su última fase el IES Juan Ramón Jiménez se convertirá en el instituto de referencia en el barrio de Butarque de Villaverde con capacidad al menos para 24 grupos de Educación Secundaria y 10 en Bachillerato. Este instituto contará con aulas para los grupos citados, aulas específicas, gimnasio y pistas deportivas.

———— **PE-2271/2018 RGEP.12553** ————
(Transformada de PCOC-606/2018 RGEP.12553)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para evitar que se produzca el pago de cuota en los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En la Comunidad de Madrid se cumple la norma en vigor que se rige por los principios de voluntariedad de los padres de decidir si quieren llevar a sus hijos a las actividades extraescolares, el carácter no lucrativo de los precios y cuotas, la no discriminación hacia los alumnos que no quieren participar y la información a las familias.

———— **PE-2275/2018 RGEP.13306** ————
(Transformada de PCOC-634/2018 RGEP.13306)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que los centros educativos de la región disponen de todos los recursos necesarios para atender la diversidad de manera adecuada.

RESPUESTA

Los centros educativos cuentan con los recursos adecuados para responder a las necesidades de los alumnos que tienen escolarizados.

**———— PE-2282/2018 RGEF.13484 ————
(Transformada de PCOC-646/2018 RGEF.13484)**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar las infraestructuras del Colegio Público Francisco Arranz en el distrito de Carabanchel.

RESPUESTA

Realizar las actuaciones necesarias para mejorar las pistas deportivas y construir un gimnasio.

**———— PE-2290/2018 RGEF.13660 ————
(Transformada de PCOC-659/2018 RGEF.13660)**

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a la construcción del nuevo IES en las Rejas.

RESPUESTA

Finalizar la construcción de su primera fase de cara al curso 2019/2020.

**———— PE-2305/2018 RGEF.14031 ————
(Transformada de PCOC-682/2018 RGEF.14031)**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: problemas que impiden la estabilización y regularización salarial del personal de las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIBs) de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se informa que se está trabajando activamente en el desarrollo de un convenio colectivo para abordar las reivindicaciones laborales de los trabajadores de las Fundaciones de Investigación Biomédica.

Las dificultades del proceso se encuentran relacionadas con la naturaleza de la actividad investigadora y los requisitos de las convocatorias de financiación de los proyectos, además de las especificidades existentes en algunos contratos y que se recogen en la Ley de la Ciencia y de la Tecnología de 2011.

Por otro lado, cabe destacar el impulso desarrollado al borrador de carrera de investigación que contempla una etapa inicial de carrera de investigación que permita la equiparación salarial y una serie de etapas sucesivas que permitan promocionar y reconocer económicamente la labor investigadora de los profesionales.

**———— PE-2321/2018 RGEF.14459 ————
(Transformada de PCOC-707/2018 RGEF.14459)**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña.

RESPUESTA

En relación con la lista de espera la valoración es positiva. Desde la puesta en marcha del Plan Integral de Listas de Espera 2016-2019, las actuaciones que se están llevando a cabo sitúan a Madrid como una de las Comunidades con menor tiempo de espera, según los datos publicados recientemente por el Sistema Nacional de Salud.

Teniendo en cuenta los indicadores de frecuentación, tiempo de espera y porcentaje de pacientes de más de 6 meses, resulta evidente que la lista de espera de la Comunidad de Madrid está siendo bien gestionada.

Por otro lado, cabe destacar que se está realizando un seguimiento continuo de los objetivos marcados en el Plan Integral de Listas de Espera 2016-2019 con objeto de continuar mejorando la atención debida a los ciudadanos y optimizar al máximo los recursos públicos.

———— PE-2323/2018 RGEP.14473 ————
(Transformada de PCOC-710/2018 RGEP.14473)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Fundamentalmente las que tienen que ver con la dotación presupuestaria y la difusión de la medida.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-23/2019 RGEP.703 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: Valorar las políticas sobre cultura ejecutadas durante la presente Legislatura en la Consejería que dirige. (Por vía art. 209 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-24/2019 RGEF.704 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: Valorar las políticas sobre mujer ejecutadas durante la presente Legislatura en la Consejería que dirige. (Por vía art. 209 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-25/2019 RGEF.714 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Laura Blanco Pilar, Directora General de Turismo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: Líneas generales de actuación que va a desarrollar durante los próximos meses hasta el final de la presente Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-26/2019 RGEF.872 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Planes de Formación para el año 2019 del Gobierno Regional para los cuerpos de Policías Locales de nuestra Comunidad. (Por vía art. 209 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-27/2019 RGEF.896 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Pardo de Vera Posada, Presidenta de Adif, ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Inversiones programadas desde la compañía pública para la Comunidad de Madrid en el año 2019. (Por vía art. 211 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-28/2019 RGEF.924 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Amador Sánchez Sánchez, Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación e Investigación, ante la Comisión de Educación e Investigación, al objeto: Estado de las obras iniciadas y proyectadas en cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid con cargo a los ejercicios presupuestarios 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-29/2019 RGEP.925 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Marroig Ibarra, Directora General de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación e Investigación, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Estado de las infraestructuras proyectadas para el curso 2018-2019 en cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-30/2019 RGEP.926 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: Efecto de la estrategia Think Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-31/2019 RGEP.1259 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Fiscal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Última Memoria elaborada por la Fiscalía, así como la valoración del Proyecto de la Ciudad de la Justicia y de lo necesario de la concentración de sedes. (Por vía art. 211 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-32/2019 RGEP.1260 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Justicia ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Expediente de contratación de arrendamiento del nuevo edificio para el Núcleo Civil, que se encuentra a 2 minutos andando de la Pza. de Castilla y muy cerca de la Sede Judicial de la C/ Poeta Joan Maragall. (Por vía art. 209 R.A.M.).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-135/2019 RGEP.736 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Consecuencias que puede tener para Canal de Isabel II el embargo por parte de la Fiscalía General de Colombia de las acciones de la sociedad Inassa, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-136/2019 RGEF.866 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la situación del sector del taxi en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-137/2019 RGEF.868 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la financiación del transporte público proveniente del Estado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-138/2019 RGEF.869 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la actual huelga indefinida del sector del taxi en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-139/2019 RGEP.875 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones que tiene el Consejo de Gobierno para la convocatoria de los concursos de traslados del personal laboral fijo al servicio de la Administración autonómica de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-140/2019 RGEP.1257 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional del "Informe de Fiscalización Integral del Grupo Telemadrid", ejercicios 2008 a 2015.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-141/2019 RGEP.1290 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para que las librerías de pequeño tamaño no queden excluidas en la aplicación del programa ACCEDE para la gratuidad de los libros de texto y el material curricular (Ley 7/2017).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-142/2019 RGEF.1299 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta por qué no ha puesto en marcha el Gobierno las "unidades de trabajo social" en el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-143/2019 RGEF.1307 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario incluir la perspectiva de género en la planificación del transporte regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-144/2019 RGEF.1310 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la recopilación de información, datos y estadísticas que permiten evaluar el cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-145/2019 RGEF.1311 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional su implicación en el desarrollo de acciones para impulsar la igualdad y no discriminación de mujeres con TEA (Trastorno del Espectro del Autismo) en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-146/2019 RGEF.1312 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional su implicación para impulsar la resolución aprobada en la PNL 44/16 RGEF 2026 del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que instaba al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha una serie de actuaciones para hacer realidad la implantación de parques infantiles accesibles en todos los municipios de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-147/2019 RGEF.1320 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el impulso de políticas de prevención y sensibilización respecto a la violencia machista a mujeres con discapacidad/diversidad funcional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-52/2019 RGEF.670 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 0,7% del IRPF en el año 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-53/2019 RGEF.677 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al acuerdo marco para el suministro de libros de textos a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-54/2019 RGEF.678 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-55/2019 RGEF.679 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-56/2019 RGEF.680 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se regula la ordenación y organización general de la formación profesional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-57/2019 RGEF.681 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen de conciertos educativos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-58/2019 RGEP.682 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto al Proyecto de Decreto por el que se regula la financiación del primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-59/2019 RGEP.737 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Medidas que se han adoptado o está previsto adoptar para paliar el actual déficit de traductores e intérpretes de los juzgados de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-60/2019 RGEP.738 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Consecuencias que puede tener para Canal de Isabel II el embargo por parte de la Fiscalía General de Colombia de las acciones de la sociedad Inassa, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-61/2019 RGEP.867 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la financiación del transporte público proveniente del Estado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-62/2019 RGEP.870 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la actual huelga indefinida del sector del taxi en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-63/2019 RGEP.871 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016 cuyos procesos selectivos están pendientes de ejecución.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-65/2019 RGEP.874 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones del Consejo de Gobierno para la ejecución total de las Ofertas de Empleo Público de los años 2017 y 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-66/2019 RGEP.876 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones que tiene el Consejo de Gobierno para la convocatoria de los concursos de traslados del personal laboral fijo al servicio de la Administración autonómica de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-67/2019 RGEP.895 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Planes de Formación para el año 2019 del Gobierno Regional para los Cuerpos de Policías Locales de nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-68/2019 RGE.912 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones y planificación del Gobierno Regional con respecto a los fenómenos meteorológicos adversos durante el primer semestre del año.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-69/2019 RGE.919 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: Actuaciones que plantea llevar a cabo para que se cumplan las condiciones impuestas por Adif en cuanto al retranqueo respecto a la plataforma de vía de las construcciones realizadas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6, polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-70/2019 RGE.920 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra el procedimiento de calificación urbanística por el que se solicita autorización para la construcción de nave e instalaciones ganaderas en la finca denominada "Prado de la Guapa", en las parcelas 5 y 6,

polígono 3 del catastro de rústica del término municipal de Los Molinos, iniciado por solicitud de 24-06-13.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-71/2019 RGEF.921 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: Situación en que se encuentra la vía pecuaria "Cañada Real de las Merinas" en el ámbito afectado por las obras del Proyecto de construcción de los accesos al "Desarrollo Santa Emilia" desde la carretera M-510, en los términos municipales de Guadarrama y Collado Villalba.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-72/2019 RGEF.922 ————

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Actuaciones organizativas que tiene previsto llevar a cabo con el colectivo profesional de intérpretes de lengua de signos en todos y cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-73/2019 RGEF.923 ————

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: Situación administrativa laboral en que se encuentran los

intérpretes de lengua de signos que desarrollan sus trabajos en todos y cada uno de los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-74/2019 RGEF.1262 ————

Del Diputado Sr. Morano González, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: Pasos que está dando su Gobierno para dar cumplimiento al mandato de esta Asamblea de poner en marcha el Instituto de Medicina Legal.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-75/2019 RGEF.1266 ————

De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la atención a los/as usuarios del Centro de Personas con Discapacidad de Majadahonda.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por

el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PI-265/2019 RGEP.547** ————

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Descripción del Plan diseñado para implementar, en enero de 2019, las ayudas al transporte correspondientes a los desempleados de la Comunidad de Madrid durante su asistencia a los cursos de formación en cumplimiento de la normativa vigente.

———— **PI-356/2019 RGEP.641** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Memoria de 2013 de la Fundación para el Mecenazgo.

———— **PI-357/2019 RGEP.642** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Fecha en la que Santiago Abascal Conde comienza a recibir retribución como Director Gerente de la Fundación para el Mecenazgo y fecha de fin de dicha retribución.

———— **PI-358/2019 RGEP.671** ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estado del anunciado Centro del Vehículo Eléctrico a ubicar en el Paseo de la Castellana.

———— **PI-359/2019 RGEP.672** ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estado del anunciado Plan de Empleo Verde.

———— **PI-360/2019 RGEP.673** ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estudios relacionados con la revisión del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-361/2019 RGEP.674** ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Estado de la acción de la plantación de un millón de árboles en la Comunidad de Madrid.

———— **PI-362/2019 RGEP.675** ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del acuerdo de Mesa Sectorial sobre turnos deslizantes en Atención Primaria (2014).

———— PI-363/2019 RGEP.676 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del "Estudio de frecuentación de los centros de salud" en la Comunidad de Madrid en que se basa el proyecto piloto de reorganización horaria de los centros de salud.

———— PI-364/2019 RGEP.689 ————

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente del reequilibrio económico del "Contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Hospital del Sureste".

———— PI-367/2019 RGEP.692 ————

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de restablecimiento del equilibrio económico financiero parcial en el contrato de concesión denominado "Construcción y explotación del Tramo Barajas-Nuevo Edificio Terminal T4 de la Línea 8 de Metro de Madrid".

———— PI-368/2019 RGEP.693 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado de los servicios de seguridad en la sede de la Dirección General de Emergencias, prestados por la empresa Sasegur, S.L., del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2018, por importe de 25.684,62 euros.

———— PI-369/2019 RGEP.694 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida, prestadas por las empresas Gasmedi 2000, S.A.U./Air Liquide Med y Oximesa, S.L., durante el periodo de julio a octubre de 2018, por un importe de 10.106.830,08 euros (IVA exento).

———— PI-370/2019 RGEP.695 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado del contrato de "Suministro de preservativos y lubricantes para la prevención del VIH/ITS en la Comunidad de Madrid", realizado por la empresa Benítez Paublete, S.L., por un importe de 273,50 euros (IVA incluido).

———— PI-371/2019 RGEP.696 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia y hospitalización psiquiátrica de breve estancia, prestados por varios centros, durante el periodo de octubre de 2018, por un importe de 1.545.894,98 euros (IVA exento).

———— PI-372/2019 RGEP.697 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto por los servicios de digitalización de 77.430 historias clínicas dentales de los afectados de Idental por el cierre de sus centros de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa Ilunion BPO, S.A. desde el 3 al 16 de octubre de 2018, por un importe de 45.132,50 euros (IVA incluido).

———— PI-373/2019 RGEP.698 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado del suministro de productos hemoderivados obtenidos del fraccionamiento del plasma humano durante el periodo de enero de 2018, a favor de la empresa Instituto Grifols, S.A., por un importe de 726.845,80 euros (IVA incluido).

———— PI-374/2019 RGEP.699 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto derivado de la adquisición de 244.008 dosis de vacunas para la vacunación infantil y de adultos en la Comunidad de Madrid, suministradas por las empresas Merck Sharp & Dohme, Kreidy Pharma, S.L., Sanofi Aventis, S.A., y GlaxoSmithKline, S.A., correspondientes al periodo 2017 y hasta la formalización de los nuevos contratos derivados del AM201604AM001, por un importe de 3.897.704,64 euros (IVA incluido).

———— PI-375/2019 RGEP.700 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios sanitarios de la actividad complementaria de Radioterapia e Interrupción Voluntaria del Embarazo, durante el año 2017, en la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", Programa 312A, por un importe de 345.737,40 euros (IVA exento).

———— PI-376/2019 RGEP.701 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto de los servicios de centro de soporte a usuarios de las aplicaciones y sistemas de información de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, realizadas por la empresa Accenture, S.L., en el mes de noviembre de 2018, por un importe de 347.712,21 euros (IVA incluido).

———— PI-377/2019 RGEP.702 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expediente completo de la convalidación del gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el periodo de 1 de octubre a 21 de diciembre de 2018, por un importe de 53.629.672,88 euros (IVA exento).

———— PI-378/2019 RGEF.705 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Información de número de usuarios en las actividades físico deportivas desarrolladas en instalaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid en 2016.

———— PI-379/2019 RGEF.706 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Información de número de usuarios en las actividades físico deportivas desarrolladas en instalaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid en 2017.

———— PI-380/2019 RGEF.707 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Información de número de usuarios en las actividades físico deportivas desarrolladas en instalaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid en 2018.

———— PI-381/2019 RGEF.708 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto derivado del suministro, montaje e instalación de mesas destinadas a los órganos judiciales y fiscalías de la Comunidad de Madrid, en lo relativo a su lote 2: mobiliario (mesas cajoneras y mesas auxiliares) para administración-oficina, destinado al desarrollo de las funciones propias del personal técnico y de los cuerpos de tramitación, auxilio y gestión de los diferentes órganos judiciales, por la empresa Grupo forma 5, S.L.U., por importe de 121.630,62 euros.

———— PI-382/2019 RGEF.709 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto derivado de la certificación final del contrato de obras de ampliación de la sede de los Juzgados de Aranjuez, Patio de los Caballeros, s/n (Plaza de Parejas, 4, Casa de los Caballeros), por la empresa constructora Luxor Espacios, S.L., por un importe de 21.565,88 euros.

———— PI-383/2019 RGEF.710 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto derivado de los trabajos de mantenimiento de la aplicación informática para la gestión, control y cálculo del pago de las ayudas directas de la Política Agraria Común y medidas de desarrollo rural establecidas en el ámbito del Sistema Integrado, realizados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en las anualidades 2017 y 2018, por un importe de 66.341,66 euros.

———— PI-384/2019 RGEF.711 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto correspondiente a la factura del mes de noviembre de 2018, por un importe de 67.106,97 euros, de los servicios de intérpretes de lengua de signos y de asesores sordos/especialistas en lengua de signos, prestado por la "Asociación Coordinadora de Intérpretes y Guías Intérpretes de Lengua de Signos Española de la Comunidad de Madrid" (CILSEM).

———— PI-385/2019 RGEF.712 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gasto correspondiente a las facturas de marzo, abril, mayo y junio de 2018, por un importe total de 48.384,60 euros, de los servicios de arrendamiento de 5 y 6 aulas prefabricadas para la impartición de clases de educación secundaria en los Institutos "Neil Armstrong" de Valdemoro y "José García Nieto" de Las Rozas de Madrid, respectivamente, adjudicados a la empresa "Algeco Construcciones Modulares, S.L.U".

———— PI-386/2019 RGEF.713 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de convalidación de gastos ocasionados por la celebración de los Campeonatos de España en edad escolar convocados anualmente por el Consejo Superior de Deportes, cuyo servicio ha sido prestado por las federaciones deportivas madrileñas en el año 2018, por un importe de 37.860,96 euros.

———— PI-387/2019 RGEF.715 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (8 plazas), con la Asociación Dual, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-388/2019 RGEF.716 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la Asociación Dual, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-389/2019 RGEF.717 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (3 plazas), con la Asociación para la Formación e Integración Almeriense (AFINSA), de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-390/2019 RGEF.718 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (5 plazas), con la Federación de Plataformas Sociales (Pinardi), de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-391/2019 RGEP.719 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la entidad Cáritas Diocesana de Madrid, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-392/2019 RGEP.720 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (20 plazas), con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-393/2019 RGEP.721 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (14 plazas), con la Fundación SAMU, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-395/2019 RGEP.723 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación de porcentajes (con su justificación) del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de asistencia humanitaria mediante recursos temporales a menores extranjeros no acompañados, de 15 a 17 años (10 plazas), con la entidad Cruz Roja Española, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-396/2019 RGEP.724 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación del presupuesto de explotación y de capital del ente público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), con un incremento de su importe global de 471.725 euros.

———— PI-397/2019 RGEP.725 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 17.772.949 euros.

———— PI-398/2019 RGEP.726 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 32.163.587 euros.

———— PI-399/2019 RGEP.727 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Ubicación de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid.

———— PI-400/2019 RGEP.728 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de locales comerciales en la Red de Metro de Madrid.

———— PI-401/2019 RGEP.729 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actual concesionario de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid.

———— PI-402/2019 RGEP.730 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Superficie de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid.

———— PI-403/2019 RGEP.731 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Tipo de concesión, incluyendo duración de adjudicación y actividad que se desarrolla, de cada uno de los locales comerciales de la Red de Metro de Madrid.

———— PI-405/2019 RGEP.733 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del Dictamen elaborado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid en relación a la competencia de la gestión de los residuos en el contexto de la próxima colmatación del vertedero de Alcalá de Henares.

———— PI-406/2019 RGEP.734 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de veces que se ha aplicado el Protocolo Marco de Actuación durante episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno en la Comunidad de Madrid desde su entrada en vigor hasta la fecha, indicando las medidas aplicadas.

———— PI-407/2019 RGEP.769 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Resultado de la evaluación realizada por la Comunidad de Madrid con una empresa especializada, con fecha 26-03-18, para conocer alternativas y presupuestos para la posible instalación de puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos en el Hospital Universitario 12 de Octubre.

———— PI-408/2019 RGEP.770 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Remisión completa, con todos los documentos que lo acompañen, del expediente de contratación del encargo realizado por la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., al

despacho López Rodó y Cruz Ferrer, con relación a las posibilidades de la empresa pública para ser considerado medio propio de la administración.

———— PI-409/2019 RGEF.771 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Inversiones realizadas desde la Comunidad de Madrid en el Centro de Mayores Alonso Cano, con indicación del tipo de inversión (obras, equipamientos...) e importe de las mismas en el año 2018.

———— PI-410/2019 RGEF.772 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Previsiones y calendario, a fecha de recepción de la presente solicitud de información, para la ejecución de las obras de reforma del edificio situado en la calle de Andrés Mellado número 37 en el municipio de Madrid, para su puesta en funcionamiento como nuevo centro de salud.

———— PI-411/2019 RGEF.773 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actividades formativas referidas a la Unión Europea organizadas por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado durante el año 2018.

———— PI-412/2019 RGEF.774 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actuaciones, especificando las mismas, realizadas por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, durante el año 2018, para dar impulso a la promoción externa de la Comunidad de Madrid.

———— PI-413/2019 RGEF.775 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación por municipios, con indicación de su ubicación exacta, con nombre y número de la vía pública, piso y/o puerta, de establecimientos clasificados como viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid, a la recepción de la presente solicitud de información, a ser posible en formato digital.

———— PI-414/2019 RGEF.776 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Penalizaciones impuestas por incumplimiento de los contratos adjudicados para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad suscritos por Consejerías, organismos autónomos y empresas públicas de la Comunidad de Madrid en el año 2018, con indicación del contrato, graduación y tipo de penalización e importe de las mismas, a ser posible en formato digital.

———— PI-415/2019 RGEF.777 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación, a ser posible en formato digital, de las reuniones de las Comisiones Mixtas de Seguimiento del Programa BESCAM realizadas durante el año 2018, con indicación de los Ayuntamientos participantes, fechas de las reuniones y participantes en las mismas.

———— PI-416/2019 RGEP.778 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación, a ser posible en formato digital, de las reuniones de las Comisiones Mixtas de Seguimiento del Programa BESCAM realizadas durante el segundo semestre del año 2017, con indicación de los Ayuntamientos participantes, fechas de las reuniones y participantes en las mismas.

———— PI-417/2019 RGEP.779 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por exención social previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2018, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-418/2019 RGEP.780 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Comunicaciones recibidas por el órgano competente en materia de régimen local de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 91, de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid en el año 2018.

———— PI-419/2019 RGEP.781 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia de los procedimientos operativos publicados por el Organismo Autónomo Madrid 112 o cualquier otro organismo dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2018, por los que se rige la atención y alerta de organismos implicados en las llamadas de emergencias recibidas en el Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112.

———— PI-420/2019 RGEP.782 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actuaciones previstas para impedir que se realquilen los espacios deportivos del Canal de Isabel II fútbol-11, fútbol-7 y fútbol sala situados en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, arrendados previamente de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la Comunidad de Madrid, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-422/2019 RGEP.784 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Remisión completa, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15-01-19 y referido a "Decreto por el que se convocan elecciones a la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid y se regulan los gastos del proceso electoral".

———— PI-423/2019 RGEP.785 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 1-06-17 hasta el 31-05-18, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-424/2019 RGEP.786 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 1-06-16 hasta el 31-05-17, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-425/2019 RGEP.787 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 15-06-15 hasta el 31-05-16, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-427/2019 RGEP.791 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del estudio o informe elaborado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para determinar las modificaciones de las líneas de autobús que dan servicio al municipio de Rivas Vaciamadrid, y que tuvieron lugar en el mes de diciembre de 2018.

———— PI-428/2019 RGEP.793 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud Las Olivas de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-429/2019 RGEP.794 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-430/2019 RGEP.795 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Oficial de Idiomas de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-431/2019 RGEP.796 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "Maestro Rodríguez", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-432/2019 RGEP.797 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Instituto de Educación Secundaria "Santiago Rusiñol", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-433/2019 RGEP.798 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Instituto de Educación Secundaria "Domenico Scarlatti", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-434/2019 RGEP.799 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Instituto de Educación Secundaria "Alpajes", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-435/2019 RGEP.800 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro Público de Educación de Personas Adultas "José Luis Sampedro", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-436/2019 RGEP.801 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Especial "Príncipe de Asturias", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-437/2019 RGEP.802 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Vicente Aleixandre", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-438/2019 RGEP.803 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Santa Teresa de Jesús", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-439/2019 RGEP.804 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San José de Calasanz", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-440/2019 RGEP.805 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Isidro", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-441/2019 RGEP.806 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Fernando", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-442/2019 RGEP.807 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Carlos III", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-443/2019 RGEP.808 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Infantil "Victoria Kamhi", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-444/2019 RGEP.809 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Infantil "Jardines de Aranjuez", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-445/2019 RGEP.810 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en la Escuela Infantil "El Regajal", de Aranjuez, en el año 2019.

———— PI-446/2019 RGEP.811 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud Santa Mónica de Rivas de Vaciamadrid, en el año 2019.

———— PI-447/2019 RGEP.812 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de inversiones y obras que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el Centro de Salud La Paz de Rivas de Vaciamadrid, en el año 2019.

———— PI-448/2019 RGEP.813 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Última campaña que ha hecho la Consejería de Sanidad en Hepatitis C (material empleado, cantidad y planteamiento).

———— PI-449/2019 RGEP.814 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de observatorios activos dentro de la Consejería de Sanidad y cuándo ha sido la última reunión con los mismos.

———— PI-451/2019 RGEP.818 ————

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Actas de infracción de la Inspección de Trabajo remitidas a Metro de Madrid como consecuencia de la presencia de materiales con amianto.

———— PI-452/2019 RGEP.819 ————

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Expedientes de obra asociados a las intervenciones realizadas en la L9 de Metro de Madrid en el verano de 2018.

———— PI-453/2019 RGEP.820 ————

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Listado de expedientes de obra en ejecución o ejecutados y asistencias técnicas en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2018.

———— PI-456/2019 RGEP.826 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de reajuste de anualidades por importe de 246.777,91 euros, correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en el acondicionamiento de cubiertas planas y subsanación de deficiencias derivadas del informe ITE del Palacio del Marqués de Salamanca de la Finca Vista Alegre.

———— PI-457/2019 RGEP.827 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de reajuste de anualidades por importe de 298.655,74 euros, correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en las intervenciones en primera fase sobre la estufa grande de la Finca Vista Alegre.

———— PI-458/2019 RGEP.828 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto simplificado mediante criterio único, el precio, del arrendamiento de un vehículo para prestar servicio a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

———— PI-459/2019 RGEP.829 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato "Trabajos de auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 de los consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

———— PI-460/2019 RGEP.830 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la galería en el Jardín Histórico de la Finca de Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

———— PI-461/2019 RGEF.831 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la escalinata de acceso, pórtico y vestíbulo principal del Palacio del Marqués de Salamanca, en la Finca de Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

———— PI-462/2019 RGEF.832 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en el acondicionamiento de cubiertas planas y subsanación de deficiencias derivadas del informe ITE del Palacio del Marqués de Salamanca de la Finca Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

———— PI-463/2019 RGEF.833 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en las intervenciones en primera fase sobre la estufa grande de la Finca Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

———— PI-464/2019 RGEF.834 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado "Campañas de muestreo, evaluación del estado de las aguas y régimen hidrológico en humedales catalogados de la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

———— PI-465/2019 RGEF.835 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato mixto denominado "Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el periodo 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores", de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

———— PI-466/2019 RGEF.836 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado "Actualización del mapa 1:10.000 de la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

———— PI-467/2019 RGEF.837 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de

anualidades del contrato de integración paisajística de la carretera M-501. Tramo: Quijorna a Navas del Rey, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

———— PI-468/2019 RGEF.838 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del suministro de "Arrendamiento, tipo renting, de 40 vehículos con destino a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid durante 48 meses" dividido en tres lotes.

———— PI-469/2019 RGEF.863 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Informe de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación e Investigación al respecto del anteproyecto referido a la "Universidad Internacional Villanueva".

———— PI-470/2019 RGEF.864 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Informe de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación e Investigación al respecto del anteproyecto referido a "ESIC Universidad".

———— PI-471/2019 RGEF.865 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Informe de los servicios jurídicos de la Consejería de Educación e Investigación al respecto del anteproyecto referido a "CUNEF Universidad".

———— PI-475/2019 RGEF.877 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2017 cuyos procesos selectivos están pendientes de ejecución.

———— PI-476/2019 RGEF.878 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de procesos selectivos incluidos en la Oferta de Empleo Público de 2016, desarrollados en la presente Legislatura con indicación de la reserva de vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, incluidas las que acrediten discapacidad intelectual si así se hubiera incluido.

———— PI-477/2019 RGEF.879 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de procesos selectivos incluidos en la Oferta de Empleo Público de 2017, desarrollados en la presente Legislatura con indicación de la reserva de vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, incluidas las que acrediten discapacidad intelectual si así se hubiera incluido.

———— PI-478/2019 RGEP.880 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016 cuyos procesos selectivos están pendientes de ejecución.

———— PI-479/2019 RGEP.881 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2017 cuyos procesos selectivos se han ejecutado en su totalidad.

———— PI-480/2019 RGEP.882 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del año 2016 cuyos procesos selectivos se han ejecutado en su totalidad.

———— PI-481/2019 RGEP.883 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la "Evolución del sistema SECEBIT y subsistemas asociados del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (Fase II)", de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

———— PI-482/2019 RGEP.884 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades para el año 2019, en el contrato de obras de ampliación de un aula en el colegio Tomás Bretón de Madrid (escolarización verano 2018), de la Consejería de Educación e Investigación.

———— PI-483/2019 RGEP.885 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada para la ampliación de 8 unidades de secundaria, aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pista deportiva en el C.E.I.P.S.O. en dicho municipio, de la Consejería de Educación e Investigación.

———— PI-484/2019 RGEP.886 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de los servicios de administración y comunicaciones soporte del Servicio 112 de la Comunidad de Madrid, de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

———— PI-485/2019 RGEP.887 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de

anualidades del contrato de conservación y explotación de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020. Lotes 1 a 7, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

———— **PI-486/2019 RGEF.888** ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente de modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a los reajustes de anualidades de los lotes 1, 2 y 6 del contrato de servicio de mantenimiento de los firmes en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. 2018-2020, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

———— **PI-487/2019 RGEF.891** ————

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia de la Memoria Justificativa de la declaración de la tramitación por urgencia del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-488/2019 RGEF.892** ————

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente completo de la tramitación por urgencia del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-489/2019 RGEF.893** ————

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente completo de la tramitación del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se crea el Centro de Intercambios Escolares de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-490/2019 RGEF.913** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia de los expedientes de los contratos que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha llevado a cabo en el 2018 para la realización de los trabajos de seguimiento del Lince Ibérico, de acuerdo a la respuesta dada a la PE 1946/18 formulada por este Diputado.

———— **PI-491/2019 RGEF.914** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del expediente por el que se emite el Informe para la solicitud de Dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, visto en el Consejo de Gobierno del día 22-01-19. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-492/2019 RGEF.927** ————

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia del convenio en vigor con C.I.L.S.E.M. (Coordinadora de Intérpretes y Guías-Intérpretes de Lengua de Signos Española de la Comunidad Autónoma de Madrid).

———— PI-493/2019 RGEP.930 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Remisión completa, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22-01-19 y referido a "Informe relativo a la solicitud del Dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid".

———— PI-494/2019 RGEP.931 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación de ganaderos y ganaderas que recibieron de manos del Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación de Territorio (Miguel Ángel Ruiz), un total de 35 ejemplares de ovejas de razas autóctonas (Rubia de El Molar y Colmenareña), criadas y seleccionadas por el IMIDRA, el pasado 4-05-17, en la Finca de La Chimenea de Aranjuez.

———— PI-495/2019 RGEP.933 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2010, con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-496/2019 RGEP.934 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2007, con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-497/2019 RGEP.935 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Philippi, Yrarrázaval, Pulido & Bruner, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-498/2019 RGEP.936 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Rodríguez Sobrino Abogados en relación con la sociedad INASSA, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-499/2019 RGEP.937 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Brigard & Urrutia Abogados en relación con la sociedad INASSA, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-500/2019 RGEP.938 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2007, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-501/2019 RGEP.939 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2008, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-502/2019 RGEP.940 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2009, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-503/2019 RGEP.941 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2010, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-504/2019 RGEP.942 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2011, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-505/2019 RGEP.943 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2012, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-506/2019 RGEP.944 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2013, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-507/2019 RGEP.945 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2014, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-508/2019 RGEP.946 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2015, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-509/2019 RGEP.947 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2016, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-510/2019 RGEP.948 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2017, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-511/2019 RGEP.949 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Copia completa de los informes resultantes de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2018, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-512/2019 RGEP.950 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2018 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-513/2019 RGEP.951 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2017 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-514/2019 RGEP.952 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2016 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-515/2019 RGEP.953 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2015 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-516/2019 RGEP.954 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2014 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-517/2019 RGEP.955 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2013 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-518/2019 RGEP.956 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2012 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-519/2019 RGEP.957 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2011 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-520/2019 RGEP.958 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del

Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2009 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-521/2019 RGEP.959 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Relación completa de los encargos realizados por Canal de Isabel II S.A., y/o cualquiera de las empresas del Grupo con la empresa Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en el año 2008 con expresión del objeto del encargo y el importe satisfecho por el mismo, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-522/2019 RGEP.961 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Miraflores de la Sierra.

———— PI-523/2019 RGEP.962 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pedrezuela.

———— PI-524/2019 RGEP.963 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Becerril de la Sierra.

———— PI-525/2019 RGEP.964 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Chinchón.

———— PI-526/2019 RGEP.965 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Moraleja de Enmedio.

———— PI-527/2019 RGEP.966 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrelaguna.

———— PI-528/2019 RGEF.967 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Ajalvir.

———— PI-529/2019 RGEF.968 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Los Molinos.

———— PI-530/2019 RGEF.969 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdetorres de Jarama.

———— PI-531/2019 RGEF.970 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrejón de Velasco.

———— PI-532/2019 RGEF.971 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Robledo de Chavela.

———— PI-533/2019 RGEF.972 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Serranillos del Valle.

———— PI-534/2019 RGEF.973 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo.

———— PI-535/2019 RGEF.974 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Casarrubuelos.

———— PI-536/2019 RGEF.975 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Talamanca de Jarama.

———— PI-537/2019 RGEF.976 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villaconejos.

———— PI-538/2019 RGEF.977 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Quijorna.

———— PI-539/2019 RGEF.978 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cadalso de los Vidrios.

———— PI-540/2019 RGEF.979 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navacerrada.

———— PI-541/2019 RGEF.980 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Perales de Tajuña.

———— PI-542/2019 RGEF.981 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdilecha.

———— PI-543/2019 RGEF.982 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navas del Rey.

———— PI-544/2019 RGEF.983 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Aldea del Fresno.

———— PI-545/2019 RGEF.984 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Tielmes.

———— PI-546/2019 RGEF.985 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Móstoles.

———— PI-547/2019 RGEF.986 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fuenlabrada.

———— PI-548/2019 RGEF.987 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alcalá de Henares.

———— PI-549/2019 RGEF.988 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Leganés.

———— PI-550/2019 RGEF.989 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Getafe.

———— PI-551/2019 RGEF.990 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alcorcón.

———— PI-552/2019 RGEF.991 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-553/2019 RGEF.992 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Parla.

———— PI-554/2019 RGEF.993 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alcobendas.

———— PI-555/2019 RGEF.994 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Las Rozas.

———— PI-556/2019 RGEF.995 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-557/2019 RGEF.996 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-558/2019 RGEF.997 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

———— PI-559/2019 RGEF.998 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Coslada.

———— PI-560/2019 RGEF.999 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdemoro.

———— PI-561/2019 RGEPI.1000 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Majadahonda.

———— PI-562/2019 RGEPI.1001 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Collado Villalba.

———— PI-563/2019 RGEPI.1002 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Aranjuez.

———— PI-564/2019 RGEPI.1003 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-565/2019 RGEPI.1004 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-566/2019 RGEPI.1005 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pinto.

———— PI-567/2019 RGEPI.1006 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenar Viejo.

———— PI-568/2019 RGEPI.1007 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Tres Cantos.

———— PI-569/2019 RGEPI.1008 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Fernando de Henares.

———— PI-570/2019 RGEPI.1009 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Galapagar.

———— PI-571/2019 RGEPI.1010 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Arroyomolinos.

———— PI-572/2019 RGEPI.1011 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navalcarnero.

———— PI-573/2019 RGEPI.1012 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villaviciosa de Odón.

———— PI-574/2019 RGEPI.1013 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Paracuellos del Jarama.

———— PI-575/2019 RGEPI.1014 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Ciempozuelos.

———— PI-576/2019 RGEPI.1015 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torreloaones.

———— PI-577/2019 RGEPI.1016 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Mejorada del Campo.

———— PI-578/2019 RGEPI.1017 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Algete.

———— PI-579/2019 RGEPI.1018 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villanueva de la Cañada.

———— PI-580/2019 RGEPI.1019 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Humanes de Madrid.

———— PI-581/2019 RGEPI.1020 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Martín de la Vega.

———— PI-582/2019 RGEPI.1021 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Lorenzo de El Escorial.

———— PI-583/2019 RGEPI.1022 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villanueva del Pardillo.

———— PI-584/2019 RGEPI.1023 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Guadarrama.

———— PI-585/2019 RGEPI.1024 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Escorial.

———— PI-586/2019 RGEPI.1025 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Alpedrete.

———— PI-587/2019 RGEPI.1026 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Meco.

———— PI-588/2019 RGEPI.1027 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Agustín de Guadalix.

———— PI-589/2019 RGEPI.1028 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villalbilla.

———— PI-590/2019 RGEPI.1029 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Moralarzal.

———— PI-591/2019 RGEPI.1030 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdemorillo.

———— PI-592/2019 RGEPI.1031 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Velilla de San Antonio.

———— PI-593/2019 RGEPI.1032 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Brunete.

———— PI-594/2019 RGEPI.1033 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Daganzo de Arriba.

———— PI-595/2019 RGEPI.1034 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Griñón.

———— PI-596/2019 RGEPI.1035 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Álamo.

———— PI-597/2019 RGEPI.1036 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Sevilla la Nueva.

———— PI-598/2019 RGEPI.1037 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenarejo.

———— PI-599/2019 RGEPI.1038 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Soto del Real.

———— PI-600/2019 RGEPI.1039 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Loeches.

———— PI-601/2019 RGEPI.1040 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Manzanares el Real.

———— PI-602/2019 RGEPI.1041 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Molar.

———— PI-603/2019 RGEPI.1042 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torrejón de la Calzada.

———— PI-604/2019 RGEPI.1043 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de San Martín de Valdeiglesias.

———— PI-605/2019 RGEPI.1044 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Hoyo de Manzanares.

———— PI-606/2019 RGEPI.1045 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Torres de la Alameda.

———— PI-607/2019 RGEPI.1046 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenar de Oreja.

———— PI-608/2019 RGEPI.1047 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Morata de Tajuña.

———— PI-609/2019 RGEPI.1048 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Boalo.

———— PI-610/2019 RGEPI.1049 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villarejo de Salvanés.

———— PI-611/2019 RGEPI.1050 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cobeña.

———— PI-612/2019 RGEPI.1051 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Camarma de Esteruelas.

———— PI-613/2019 RGEPI.1052 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cercedilla.

———— PI-614/2019 RGEPI.1053 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Collado Mediano.

———— PI-615/2019 RGEPI.1054 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fuente el Saz de Jarama.

———— PI-616/2019 RGEPI.1055 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villa del Prado.

———— PI-617/2019 RGEPI.1056 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cubas de la Sagra.

———— PI-618/2019 RGEPI.1057 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Nuevo Baztán.

———— PI-619/2019 RGEPI.1058 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Guadalix de la Sierra.

———— PI-620/2019 RGEPI.1059 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Campo Real.

———— PI-621/2019 RGEPI.1060 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de La Cabrera.

———— PI-622/2019 RGEPI.1061 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villamanta.

———— PI-623/2019 RGEPI.1062 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Los Santos de la Humosa.

———— PI-624/2019 RGEPI.1063 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pelayos de la Presa.

———— PI-625/2019 RGEPI.1064 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navalagamella.

———— PI-626/2019 RGEPI.1065 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Bustarviejo.

———— PI-627/2019 RGEPI.1066 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Chapinería.

———— PI-628/2019 RGEPI.1067 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fresno de Torote.

———— PI-629/2019 RGEPI.1068 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Venturada.

———— PI-630/2019 RGEPI.1069 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villar del Olmo.

———— PI-631/2019 RGEPI.1070 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Cenicientos.

———— PI-632/2019 RGEPI.1071 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fuentidueña de Tajo.

———— PI-633/2019 RGEPI.1072 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Carabaña.

———— PI-634/2019 RGEPI.1073 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Buitrago de Lozoya.

———— PI-635/2019 RGEPI.1074 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de El Vellón.

———— PI-636/2019 RGEPI.1075 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Rascafría.

———— PI-637/2019 RGEPI.1076 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Colmenar del Arroyo.

———— PI-638/2019 RGEPI.1077 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Belmonte de Tajo.

———— PI-639/2019 RGEPI.1078 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Batres.

———— PI-640/2019 RGEPI.1079 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Zarzalejo.

———— PI-641/2019 RGEPI.1080 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Fresnedillas de la Oliva.

———— PI-642/2019 RGEPI.1081 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villanueva de Perales.

———— PI-643/2019 RGEPI.1082 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Valdeavero.

———— PI-644/2019 RGEPI.1083 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Villamantilla.

———— PI-645/2019 RGEPI.1084 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Navalafuente.

———— PI-646/2019 RGEPI.1085 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Titulcia.

———— PI-647/2019 RGEPI.1086 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Estremera.

———— PI-648/2019 RGEPI.1087 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Anchuelo.

———— PI-649/2019 RGEPI.1088 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

———— PI-650/2019 RGEPI.1089 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Orusco de Tajuña.

———— PI-651/2019 RGEPI.1090 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Santa María de la Alameda.

———— PI-652/2019 RGEPI.1091 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Cuantía económica de ayudas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actividad física y deporte en el municipio de Pozuelo del Rey.

———— PI-653/2019 RGEPI.1092 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-654/2019 RGEPI.1093 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-655/2019 RGEPI.1094 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-656/2019 RGEPI.1095 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-657/2019 RGEPI.1096 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-658/2019 RGEPI.1097 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-659/2019 RGEPI.1098 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-660/2019 RGEPI.1099 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PI-664/2019 RGEPI.1103 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla.

———— PI-665/2019 RGEPI.1104 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla.

———— PI-666/2019 RGEPI.1105 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla.

———— PI-667/2019 RGEPI.1106 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla.

———— PI-668/2019 RGEPI.1107 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Parla.

———— PI-669/2019 RGEPI.1108 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Parla.

———— PI-670/2019 RGEPI.1109 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Parla.

———— PI-671/2019 RGEPI.1110 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Parla.

———— PI-675/2019 RGEPI.1114 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-676/2019 RGEPI.1115 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-677/2019 RGEPI.1116 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-678/2019 RGEPI.1117 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-679/2019 RGEPI.1118 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-680/2019 RGEPI.1119 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-681/2019 RGEPI.1120 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-682/2019 RGEPI.1121 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Alcobendas.

———— PI-686/2019 RGEPI.1125 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-687/2019 RGEPI.1126 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-688/2019 RGEPI.1127 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-689/2019 RGEPI.1128 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-690/2019 RGEPI.1129 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-691/2019 RGEPI.1130 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-692/2019 RGEPI.1131 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-693/2019 RGEPI.1132 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Las Rozas de Madrid.

———— PI-697/2019 RGEPI.1136 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-698/2019 RGEPI.1137 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-699/2019 RGEPI.1138 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-700/2019 RGEPI.1139 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-701/2019 RGEPI.1140 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-702/2019 RGEP.1141 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-703/2019 RGEP.1142 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-704/2019 RGEP.1143 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-708/2019 RGEP.1147 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-709/2019 RGEP.1148 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-710/2019 RGEP.1149 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-711/2019 RGEP.1150 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-712/2019 RGEP.1151 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-713/2019 RGEP.1152 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-714/2019 RGEP.1153 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-715/2019 RGEP.1154 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-719/2019 RGEP.1158 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-720/2019 RGEP.1159 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-721/2019 RGEP.1160 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-722/2019 RGEP.1161 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-723/2019 RGEP.1162 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-724/2019 RGEF.1163 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-725/2019 RGEF.1164 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-726/2019 RGEF.1165 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

———— PI-730/2019 RGEF.1169 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-731/2019 RGEF.1170 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-732/2019 RGEF.1171 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-733/2019 RGEF.1172 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-734/2019 RGEF.1173 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-735/2019 RGEPI.1174 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-736/2019 RGEPI.1175 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-737/2019 RGEPI.1176 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Coslada.

———— PI-741/2019 RGEPI.1180 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-742/2019 RGEPI.1181 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-743/2019 RGEPI.1182 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-744/2019 RGEPI.1183 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-745/2019 RGEPI.1184 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-746/2019 RGEPI.1185 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa

que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-747/2019 RGEF.1186 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-748/2019 RGEF.1187 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Valdemoro.

———— PI-752/2019 RGEF.1191 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-753/2019 RGEF.1192 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-754/2019 RGEF.1193 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-755/2019 RGEF.1194 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-756/2019 RGEF.1195 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-757/2019 RGEF.1196 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa

que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-758/2019 RGEPI.1197 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-759/2019 RGEPI.1198 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Majadahonda.

———— PI-763/2019 RGEPI.1202 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— PI-764/2019 RGEPI.1203 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— PI-765/2019 RGEPI.1204 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— PI-766/2019 RGEPI.1205 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— PI-767/2019 RGEPI.1206 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— **PI-768/2019 RGEPI.1207** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— **PI-769/2019 RGEPI.1208** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— **PI-770/2019 RGEPI.1209** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Collado Villalba.

———— **PI-774/2019 RGEPI.1213** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez.

———— **PI-775/2019 RGEPI.1214** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez.

———— **PI-776/2019 RGEPI.1215** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez.

———— **PI-777/2019 RGEPI.1216** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez.

———— **PI-778/2019 RGEPI.1217** ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Aranjuez.

———— PI-779/2019 RGEP.1218 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Aranjuez.

———— PI-780/2019 RGEP.1219 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Aranjuez.

———— PI-781/2019 RGEP.1220 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Aranjuez.

———— PI-785/2019 RGEP.1224 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-786/2019 RGEP.1225 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-787/2019 RGEP.1226 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-788/2019 RGEP.1227 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-789/2019 RGEP.1228 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-790/2019 RGEP.1229 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-791/2019 RGEP.1230 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-792/2019 RGEP.1231 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Arganda del Rey.

———— PI-796/2019 RGEP.1235 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-797/2019 RGEP.1236 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-798/2019 RGEP.1237 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-799/2019 RGEP.1238 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-800/2019 RGEP.1239 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-801/2019 RGEPI.1240 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-802/2019 RGEPI.1241 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-803/2019 RGEPI.1242 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Boadilla del Monte.

———— PI-807/2019 RGEPI.1246 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 0 y 15 años (infancia) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-808/2019 RGEPI.1247 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 16 y 30 años (etapa productiva primaria) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-809/2019 RGEPI.1248 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 31 y 47 años (etapa productiva media) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-810/2019 RGEPI.1249 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres entre 48 y 65 años (etapa productiva tardía) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-811/2019 RGEPI.1250 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres con 66 años o más (jubilación) con discapacidad reconocida, diferenciando tipología y grado, registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-812/2019 RGEPI.1251 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa productiva (entre 16 y 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-813/2019 RGEPI.1252 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de infancia (menores de 16 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-814/2019 RGEPI.1253 ————

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mujeres en etapa de jubilación (mayores de 65 años) con discapacidad sobrevenida, indicando la causa que le produjo la discapacidad (accidente, enfermedad, otras), registradas en el municipio de Pinto.

———— PI-819/2019 RGEPI.1267 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Composición de la Unidad de Control de Calidad y Seguridad responsable del PACS-PALOMA del DEPRECAM.

———— PI-820/2019 RGEPI.1268 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Días de demora en los informes del DEPRECAM desglosados por Hospitales del SERMAS y centros privados concesionados.

———— PI-821/2019 RGEPI.1269 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Desglose para 2018 de las segundas pruebas en el DEPRECAM incluyendo el número de ecografías, proyecciones mamarias complementarias, mamografías bilaterales, reevaluación con arbitraje o punción para biopsia.

———— PI-822/2019 RGEPI.1270 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías y segundas pruebas desglosado por los centros privados concesionados en el DEPRECAM durante 2018.

———— PI-823/2019 RGEPI.1271 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Disponibilidad y visibilidad en las consultas de las pruebas e informes del DEPRECAM a través del PACS PALOMA.

———— PI-824/2019 RGEPI.1272 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación de la internalización del DEPRECAM en Madrid capital.

———— PI-825/2019 RGEPI.1273 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de hallazgos RADS 4-5 detectados en las mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM durante 2018.

———— PI-826/2019 RGEPI.1274 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Situación del PACS-PALOMA del DEPRECAM en Madrid capital.

———— PI-827/2019 RGEPI.1275 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Datos del registro de las dosis de radiación impartida (glandular y a la entrada de la mama) en las pruebas mamográficas del DEPRECAM.

———— PI-828/2019 RGEPI.1276 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el centro de especialidades de Fuenlabrada, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-829/2019 RGEPI.1277 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el centro de especialidades de Móstoles, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-830/2019 RGEPI.1278 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital del Sureste, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-831/2019 RGEPI.1279 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital del Henares, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-832/2019 RGEPI.1280 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Infanta Sofía, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-833/2019 RGEPI.1281 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Severo Ochoa, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-834/2019 RGEPI.1282 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el centro de especialidades de Getafe, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-835/2019 RGEPI.1283 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital de Alcorcón, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-836/2019 RGEPI.1284 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital del Tajo, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-837/2019 RGEPI.1285 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Infanta Leonor, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

———— PI-838/2019 RGEPI.1286 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Número de mamografías realizadas en el marco del Programa DEPRECAM en el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, desde la instalación de los nuevos equipos de mamografía.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADO ————

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Espinar Merino, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid,

ACUERDA

Primero: De conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia del Ilmo. Sr. D. Ramón Espinar Merino, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de D. Juan Varela-Portas Orduña, como candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Podemos, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 24 de mayo de 2015.

Segundo: Informar al Excmo. Sr. Presidente del Senado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224.1.b) del Reglamento de la Asamblea, la pérdida de la condición de Senador del Excmo. Sr. D. Ramón Espinar Merino.

Tercero: Solicitar del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 225.7 del Reglamento de la Asamblea, proceda a efectuar propuesta de designación de candidato por su Grupo Parlamentario como Senador en representación de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2019.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores